TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Sesión celebrada el día 26 de marzo de 2013

Orden del día:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para dar a conocer el marco estratégico y los retos concretos que para 2013 se plantea el Gobierno de Navarra en materia de internacionalización de su economía.
– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para informar de la visión del Gobierno de Navarra sobre la situación del presupuesto comunitario para el periodo 2014-2020 y sus implicaciones para la Comunidad Foral de Navarra.
– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Navarra y el Club Atlético Osasuna para el pago de la deuda fiscal.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 34 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para dar a conocer el marco estratégico y los retos concretos que para 2013 se plantea el Gobierno de Navarra en materia de internacionalización de su economía.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Buenos días, señorías. Con la hora ya suficientemente excedida, se abre la sesión de esta Comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo en la que tenemos tres puntos en el orden del día, aunque no se hagan ilusiones, porque a la tarde volvemos a tener más, con lo cual hoy tenemos el día completito. Bien, como digo, tenemos tres puntos en el orden del día, los tres son comparecencias de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo y Vicepresidenta del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, a la que, por supuesto, damos la bienvenida a esta Comisión, lo mismo que a su Jefa de Gabinete.

Sin más preámbulos, comenzamos con el primer punto. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para dar a conocer el marco estratégico y los retos concretos que para 2013 se plantea el Gobierno de Navarra en materia de internacionalización de su economía. La comparecencia viene solicitada por el señor Ayerdi, Parlamentario no adscrito. Y para una breve presentación, tiene usted la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Eskerrik asko Presidente jauna. Ongi etorri Lurdes Goicoechea anderea. Bienvenida. Como siempre, por otra parte. Bien, la verdad, yo creo que este es un tema absolutamente estratégico y fundamental. Yo creo que en todos los análisis y diagnósticos que hacemos todos los grupos lo hemos señalado y lo compartimos, y desde esa perspectiva, lo que queríamos era conocer en qué estado está la cuestión. Estado en lo que se refiere a marco estratégico, pues terminó ya la vigencia hace tiempo del primer Plan de Internacionalización 2008-2011, y asimismo, dentro del plan de actuación de la Fundación Moderna había un planteamiento por el cual en el año 2012 estaría elaborado el segundo Plan

de Internacionalización. Queremos saber cómo está ese documento, entendiendo que está ya, desde luego, retrasado.

Queremos también saber, además del marco estratégico, cómo están los principales indicadores que miden el nivel de internacionalización de la economía navarra, queremos conocer en concreto los retos que se plantea el Gobierno para este 2013 que ya está empezado.

Queremos conocer asimismo los recursos presupuestarios disponibles porque, al final, marco estratégico bien, indicadores bien, retos concretos bien, pero es fundamental también saber con qué recursos se cuenta, tanto humanos como de todo tipo y, como decía ayer, como apuntaba en la petición de comparecencia, con especial reflexión sobre lo que son infraestructuras, o redes, o contactos, o agentes, recursos, en definitiva, ubicados en el extranjero. Nada más, eskerrik asko y quedamos a la espera.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Ayerdi. Pues para hacer efectiva esta comparecencia, señora Goicoechea, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señor Presidente. Bueno, en primer lugar quiero expresar que hoy para mí es un día especial porque, si mis cálculos no me fallan, creo que supero hoy el centenar de comparecencias en lo que va de legislatura. Y también quiero agradecerles a sus señorías la oportunidad que me han brindado de profundizar en todos aquellos temas por los cuales he comparecido. Y de verdad que, como ustedes saben y me lo han oído muchas veces, me resulta grato comparecer en esta Comisión.

Bien, pues ya vamos al tema que nos lleva de la comparecencia, que es para informar sobre el marco estratégico en el que estamos trabajando desde el Gobierno de Navarra en materia de internacionalización, así como de los retos indicadores que nos planteamos en el corto y medio plazo. Como saben, una de las fortalezas de Navarra y de su economía es la exportación y el alto grado de internacionalización de sus empresas. De acuerdo con los

datos del año 2012, el saldo comercial de Navarra frente al extranjero alcanzó un superávit de 2.774,7 millones de euros, a diferencia de España, donde el saldo exterior fue negativo con un déficit de 30.757,40 millones de euros. Las exportaciones de Navarra suponen un 3,2 por ciento del total de España, un peso importante si tenemos en cuenta el tamaño de la Comunidad de Navarra. Es la segunda comunidad respecto a mayor saldo comercial, solo por detrás del País Vasco. Esta cifra supone nada menos que el 15 por ciento del PIB regional y lleva la tasa de cobertura a 165,40, un 6,8 por ciento más que en 2011. Lo que coloca a Navarra al frente de las 17 comunidades autónomas en la clasificación por esta variable.

Otro dato que avala la solidez de nuestro comercio exterior es el peso de las exportaciones de mercancías en el PIB navarro. Ese ratio en 2011 fue ligeramente superior al 40 por ciento. Para que se hagan una mejor idea del alcance de esta cifra, recuerden que en el conjunto de España las exportaciones de bienes no llegan al 20 por ciento del PIB. Pero, probablemente, sea una contribución al crecimiento lo que mejor defina la importancia macroeconómica del sector exterior de Navarra. La aportación de la demanda externa al crecimiento de Navarra está siendo decisiva para contrarrestar la extrema debilidad de la demanda interna. Ahora bien, más allá de su relevancia macroeconómica, no debemos perder de vista que cualquier mérito en estos datos corresponde sin duda a nuestras empresas y a las personas cuyo trabajo diario lo hacen realidad. Son las empresas, pymes en su gran mayoría, las que crean empleo, riqueza y prosperidad y son las empresas las que verdaderamente dotan de competitividad a la economía. En este punto tenemos que subrayar la suerte de Navarra al disfrutar de una notable diversidad en el tejido empresarial, tanto en tamaño como en especialización sectorial, con un peso de la industria muy superior a la media nacional y, por supuesto, hay que destacar la vocación internacional que se percibe.

Alrededor de 2.000 empresas son exportadoras y, de ellas, 750 lo son de manera regular. Incrementar esos números es precisamente una de las metas que nos proponemos desde el Gobierno de Navarra. A pesar de estos buenos indicadores, es cierto que 2012 ha sido un año en el que las

exportaciones navarras experimentaron un decrecimiento del 15,5 por ciento respecto a 2011, alcanzando los 7.017,30 millones de euros. Este descenso se produce sobre todo por el descenso de las ventas al mercado europeo, pues las ventas a los países que no pertenecen a la UE25 prácticamente se mantienen similares a las registradas en 2011. En el mismo periodo, las importaciones han disminuido un 20,9 por ciento, situándose en los 4.242,60 millones de euros, debido principalmente al descenso de las compras en material de transporte a países de la UE25. Por zonas económico-geográficas, en 2012 aumentaron las exportaciones a África, el 41,7 por ciento, debido fundamentalmente al aumento de las ventas de vehículos automóviles. Y a América, un 5 por ciento, manteniéndose las exportaciones a Estados Unidos. Por otro lado, disminuyeron las ventas a Asia y Oceanía. Las exportaciones a la UE25 experimentan un descenso del 19,5 por ciento por la paralización del mercado, y representan el 72,1 por ciento del total.

En cuanto a las importaciones, descienden de todas las partes del mundo, excepto del resto de América, donde se produce un ligero aumento del 4,5 por ciento. A pesar del descenso de las exportaciones debido a una coyuntura negativa, no solo a nivel local, nacional, sino también a nivel europeo. Un dato muy importante es que en la Comunidad Foral asistimos a un constante aumento de empresas exportadoras pues, debido quizás a la actual situación, cada vez emprenden el proceso de internacionalización más empresas, especialmente las pymes.

De hecho, el aumento de empresas exportadoras con especial atención a las pymes es uno de los objetivos del futuro Plan Internacional de Navarra 2013-2016 y de las actuaciones que actualmente se están promoviendo desde el Gobierno. Para el Gobierno de Navarra, la internacionalización debe ser una estrategia de competitividad, diversificación y viabilidad a largo plazo. La dura crisis actual ha puesto sobre la mesa de una forma muy radical los riesgos asumidos cuando la actividad de una empresa depende de un único mercado. La internacionalización empresarial es una realidad con multitud de dimensiones y cada una de ellas, desde las importaciones hasta el asentamiento productivo fuera de nuestras fronteras, suponen oportunidades que hay que tratar de aprovechar. Todo ello redunda en beneficio de nuestra

economía y sociedad. Internacionalizarse y competir con empresas de todo el mundo obliga a esfuerzos en ámbitos decisivos para la modernización de un país, como son la I+D o la innovación. Así, las empresas internacionalizadas se convierten en locomotora que tira de otras empresas auxiliares, del empleo y de la cualificación de los trabajadores. Sucede en Navarra, una de las regiones líderes en España en términos de I+D, actividad en que nuestras empresas aportan dos tercios de la inversión.

Y en este camino, la Administración debe ser facilitadora y dinamizadora en el proceso de internacionalización empresarial. La suya tiene que ser una labor de acompañamiento y soporte que anime a más empresas a lanzarse a la aventura y que de alguna forma incremente las posibilidades de éxito de cada proyecto de expansión internacional.

A lo largo de los últimos años nos hemos centrado en establecer las bases y ofrecer apoyo para que las empresas pudieran desarrollar su vertiente internacional. Lo hemos hecho articulando acciones y programas en torno al Plan de Internacionalización de Navarra. Dicho plan aboga por un concepto amplio de internacionalización. Hasta el momento se ha hecho hincapié, lográndose importantes avances, en uno de los ejes inicialmente previstos. La concienciación de la sociedad navarra acerca del carácter decisivo que tiene para nuestro futuro la apertura al exterior y, junto con ello, la formación de los ciudadanos navarros para afrontar ese reto. Se han destinado recursos para mejorar la formación en idiomas, concediéndose además becas para que nuestros jóvenes amplíen sus estudios en las mejores universidades extranjeras. A esto último se han destinado más de 3 millones de euros entre 2009 y 2012. Esto permitirá, en un futuro cercano, contar con personas preparadas para conducir la internacionalización de empresas navarras.

Seguiremos trabajando en este frente en el segundo Plan de Internacionalización de Navarra durante el periodo 2013-2016. Un plan que, sin embargo, cambia ligeramente su foco para centrar más la atención y los esfuerzos en impulsar la competitividad empresarial para y desde la internacionalización. Así, el plan aspira por un lado a atraer empresas

extranjeras que contribuyan a ese impulso competitivo del que se beneficia toda la sociedad navarra. Por otro, se desea fomentar la presencia de nuestras empresas en un conjunto más diversificado de mercados exteriores atendiendo a las necesidades específicas del momento en que se encuentran dichas empresas dentro del proceso de internacionalización. Para avanzar en este doble objetivo, el nuevo plan que estamos ultimando va a insistir en coordinar a todas las entidades que trabajamos en el ámbito de la internacionalización. Debemos evitar duplicidades y aprovechar mejor los recursos disponibles generando economías de escala. Se trata de facilitar también la tarea a las pymes, sobre todo a las más pequeñas, que muy frecuentemente, o bien desconocen los programas de ayudas existentes porque la información no les llega, o bien se sienten perdidas ante la diversidad de interlocutores y la aparente complejidad de los trámites a realizar.

Como comentaba antes, pretendemos prestar una atención ajustada a las necesidades que tenga cada empresa según el momento en que se encuentre dentro del proceso de internacionalización. El Plan de Internacionalización de Navarra 2013-2016 nace con la firme voluntad de seguir progresando en el camino iniciado en 2008 con la primera edición del mismo. No podría ser de otra forma, ya que la internacionalización es un proceso continuo que, más allá de la conveniencia de aplicar puntualmente algunos impulsos reactivadores, requiere de constancia y del firme asentamiento de actitudes que faciliten y hagan más provechosa la apertura al exterior.

Sin duda, aunque hay logros destacados del primer plan, creo que todavía queda muchísimo por hacer. Se ha creado una base sólida pero la evolución hacia una sociedad más abierta, flexible, adaptable y competitiva en el marco de la creciente interdependencia internacional no puede darse por cerrada tras unos pocos años de esfuerzo. Al contrario, es una labor que debe realizarse todos los días en aras de la mejora permanente. De ahí que debamos dar continuidad al proyecto con este segundo Plan Internacional para el periodo 2013-2016. Al afrontar esta tarea hemos de ser conscientes del profundo cambio de contexto que se ha producido en el último lustro. El

primer plan se elaboró y se puso en marcha poco antes del estallido de la crisis financiera y económica en la que todavía nos hallamos inmersos. La magnitud de esta crisis ha supuesto una total alteración del escenario, tanto del más cercano como del global, en que se inserta Navarra. El Gobierno Foral, al igual que el resto de los agentes, ha debido asumir un replanteamiento de las prioridades sociales empresariales y de política económica ante las notables complicaciones macroeconómicas y las exigentes limitaciones presupuestarias.

Por ello, el PIN 2013-2016 ha de partir necesariamente del reconocimiento de estas nuevas circunstancias y de las dificultades que las mismas plantean, para así contribuir mejor a que Navarra supere la compleja coyuntura actual, no de cualquier manera, sino reforzada, con un patrón de crecimiento más sólido. Este nuevo Plan Internacional debe ser coherente con las debilidades y fortalezas que presenta Navarra en el ámbito de la internacionalización. Nadie puede discutir que el sector exterior es una de las principales bazas de crecimiento y prosperidad con que cuenta Navarra y, como les he comentado al inicio de mi intervención, en variables que van desde el grado de apertura comercial y el superávit en la balanza de mercancías, hasta la cobertura de las importaciones o el nivel de exportaciones per cápita, Navarra lleva tiempo situada en los puestos más altos del *ranking* de las comunidades autónomas españolas. Es más, si Navarra ha sorteado la presente crisis algo mejor que el conjunto de España y que la mayoría de sus regiones, ha sido en gran parte gracias a la fuerza motriz del sector exterior, ya que el dinamismo de la demanda externa ha permitido encajar la pronunciada caída de la demanda interna.

A pesar de esto, es evidente que la recesión y la debilidad del sector industrial en Europa han significado un revés para las empresas navarras con implantación en los mercados europeos, con el consiguiente efecto contractivo para la economía foral. Aun cuando sea un episodio transitorio, debe servirnos de toque de atención para, sin descuidar el potencial de nuestros socios tradicionales, abordar acciones que permitan a nuestro tejido empresarial una mayor diversificación tanto geográfica como sectorial de las exportaciones navarras. La complejidad, tanto de la difícil coyuntura actual,

como de la misma labor de integración en la economía global, exige fomentar la colaboración de las instituciones y agentes implicados en la internacionalización de la región. Debemos aunar voluntades y esfuerzos en la implantación de un programa coherente que posibilite el uso más eficiente de los recursos que unos y otros destinan a esta tarea para así evitar duplicidades y desencuentros.

En este marco de colaboración, es la Dirección General de Política Económica y Empresarial quien asume el papel de unidad administrativa encargada del diseño, puesta en marcha, coordinación, evaluación y, en resumen, el liderazgo ejecutivo del plan. Pero como pueden ver en el siguiente gráfico, el plan 2013-2016 surge de la colaboración que se extiende a los distintos ámbitos implicados, desde el conjunto del Gobierno de Navarra hasta los intermediarios internacionales, pasando por todas las instituciones que actúan en nuestra Comunidad en aras de la internacionalización, incluidas las empresas y la sociedad civil. De esta forma, participan en la elaboración del plan, el Gobierno de Navarra, el ICEX, la Cámara de Comercio, la CEN, las universidades, CEIN, SODENA, AIN y la Mesa para la Internacionalización de la Fundación Moderna participada por empresas y *clusters* de aquellos sectores prioritarios de nuestra economía.

El nuevo PIN se articula en torno a varios ejes para una actuación en las dos grandes áreas, sociedad y empresas, ya planteadas en el primer plan. En este sentido, el que aquí se expone propone varios objetivos que amplían y se conectan con el primer plan. El primero, afianzar la imagen de Navarra en el exterior, sigue siendo una meta imprescindible. El segundo, la consolidación de programas formativos y de movilidad que promuevan una concienciación más activa entre la sociedad. El tercero es extender la base de empresas exportadoras navarras e incrementar el número de compañías extranjeras que operen en la Comunidad Foral.

Los ejes de actuación del nuevo plan son cuatro. En primer lugar, la sensibilización y capacitación de la sociedad navarra. En segundo lugar, el apoyo a la internacionalización de las empresas y otras instituciones navarras. El tercer eje es la atracción y el mantenimiento de la inversión directa en

Navarra. Y, por último, el cuarto eje es la transversalidad referida en concreto a las acciones de comunicación del plan y de coordinación entre los agentes participantes.

En el marco de este planteamiento, el PIN 2013-2016, junto con otras líneas relevantes de trabajo, pone en marcha acciones para un mejor acceso a la financiación exterior por parte de empresas y particulares. En esta materia hay que tener presente la existencia de programas muy atractivos para las empresas navarras sobre los que estas no siempre están bien informadas. A veces tampoco están suficientemente preparadas para acceder a los mismos. Por ejemplo, las instituciones europeas conceden recursos, en convocatorias competitivas, a las que han de presentarse directamente las empresas. En este nuevo Plan Internacional, el Gobierno de Navarra y las demás instituciones implicadas colaborarán con nuestras empresas para situarlas en mejor posición de hacerse con esos recursos.

Las acciones que se pongan en marcha dentro del plan van a tener muy en cuenta la distinta realidad a que se enfrentan las empresas en su proceso de internacionalización, dependiendo de la etapa del mismo en que se hallen. No puede apoyarse con los mismos instrumentos y objetivos a una empresa que comienza a plantearse la posibilidad de salir a otros mercados que a otra que ya opera en el extranjero y cuya pretensión es consolidar o ampliar su presencia.

Por último, pero no por ello menos importante, hay que destacar que el Plan de Internacionalización de Navarra 2013-2016 es parte integrante de la estrategia de desarrollo que Navarra ha diseñado para los próximos años. Así, la internacionalización que se promueve con este plan responde a los parámetros de un modelo de economía más competitiva con empresas innovadoras en sectores de futuro capaces de generar valor añadido, empleo y prosperidad. Un plan que, por otra parte, pone especial énfasis en la evaluación de sus resultados, una cultura que también se desea impulsar desde el PIN con unos indicadores sometidos a un seguimiento continuo referentes a la presencia de empresas navarras en los mercados exteriores, y a la formación de la sociedad navarra en lengua inglesa.

Sea como fuere, estamos ante un plan abierto, con una aproximación flexible a las necesidades de las empresas y de la sociedad navarra en su internacionalización, que aspira a contar con la máxima participación para ir aprendiendo en el camino. A continuación tienen dos páginas en las que aparecen las actuaciones que hemos diseñado en el Plan de Internacionalización de Navarra 2013-2016. Son setenta y dos actuaciones enmarcadas en los cuatro ejes que acabo de citarles. Como ven, el plan está en un estado muy avanzado de elaboración y en breve lo tendremos terminado.

En cuanto al presupuesto con el que contamos para el año 2013, el mismo asciende a un millón de euros y el número de personas que están implicadas en este plan son veinte. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señora Goicoechea. Pues señor Ayerdi, tiene usted la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Gracias, señor Presidente. Bien, la verdad es que es mucha información. Lo primero que tengo que decir, en cualquier caso, es que agradezco, por supuesto, la facilitación de la misma. Seguro que habrá que leerla más despacio, digerirla y procesarla con calma, ya tendremos tiempo de opinar.

Sí que veo que, en la medida en que las líneas están ya muy avanzadas, por lo que le he entendido a la Vicepresidenta, pues el plan estará rematado pronto, entonces tendremos ocasión también de ver el documento terminado y finalizado.

Por lo que veo también, con respecto a los ejes, fundamentalmente, se mantienen algunos de los que estaban en el plan antiguo, también se mantienen las líneas estratégicas que parece que también se mantienen, fundamentalmente, dentro del plan de actuación diseñado en el Moderna.

Yo creo que hay, en cualquier caso, una valoración también por parte del Gobierno, crítica. Crítica con lo que fue el primer plan, en el sentido de que, sí que ha significado puntos a favor, pero yo creo que también hay un reconocimiento implícito de que queda todavía muchísimo por hacer, lo leo

literalmente: “creo que todavía queda muchísimo por hacer”. Compartimos esa realidad, creo que queda muchísimo por hacer.

También compartimos que, desde luego, es un elemento absolutamente, absolutamente clave. Creo que hay un párrafo clave también en lo que usted nos ha señalado y yo creo que no hemos hecho suficiente énfasis, o no ha hecho usted suficiente énfasis en él. Ha definido el elemento exterior como una de las fortalezas de la economía navarra, todos sabemos que es así y que ha sido así, pero es verdad que en el año 2012 ha pasado algo. Usted sí que lo reconoce en la exposición, lo que pasa es que da la sensación de que lo asigna o lo adjudica a la recesión y la debilidad del sector industrial en Europa, sin embargo, desde este lado, lo que tenemos que decirle es que Navarra ha tenido un comportamiento diferencialmente negativo en relación con el resto del Estado, no es que Navarra haya seguido una línea con esos datos que usted nos decía de caídas de las exportaciones del 15,5, no es que hayamos seguido una línea, un patrón común al resto del Estado. Nos hemos comportado claramente peor. Y yo creo que eso sí que requiere un análisis más profundo. Una profundización de por qué nosotros, por qué, qué mercados, qué países. Hemos visto también las estadísticas, usted las ha citado por encima, las hemos visto, tanto de lo que son productos, automóviles fundamentalmente, pero también maquinaria, material eléctrico y otros productos. Creo que no es el automóvil precisamente, habiendo caído mucho, porque ha caído casi un 15 por ciento, no es el tipo de producto que más caído. Me da la sensación de que hay otras dos familias, y además bastante importantes también cuantitativamente, que han tenido caídas del 30 por ciento, creo que las tenía por aquí. Yo creo que hace falta profundizar un poco más en eso, qué nos ha pasado para que,—sí aquí lo tengo—, por ejemplo, el capítulo 84, reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos —eso de reactores nucleares impresiona un poco visto en las estadísticas, pero en fin— que representan 1.000 millones de euros, o representaban 1.000 millones de euros en exportaciones en el año 2011, se han caído un 24 por ciento en el año 2012, y ese era el segundo grupo de exportaciones. Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, que eran 1.087, han caído a 709, un 34 por ciento, además del sector automóvil que seguro que

merece un análisis aparte, hay por lo menos otras dos familias, insisto, la segunda y tercera en importancia cuantitativa, que han tenido una caída del 24 y del 34 por ciento respectivamente, ¿no?

Si lo vemos por países, pues, efectivamente, Francia ha caído un 19 por ciento, y era el principal mercado exportador. Ha caído un 19 por ciento. Alemania ha caído un 9, pero Italia, que era el tercero, ha caído un 36, ¿no? Entonces, yo creo que el año 2012 sí que merece un análisis y un diagnóstico más profundo que seguro que ustedes lo han hecho y que a mí sí que me gustaría que compartiera con nosotros.

A partir de ahí, pues en cuanto al marco estratégico quizás sí quiero constatar algo llamativo. Usted ha hecho mucha referencia, y desde un principio filosófico pues parece bien evitar duplicidades, coordinar, mejorar la coordinación, pero sí parece también que hay una apuesta por parte de su Gobierno de desplazar algo que parecía, inicialmente, que habían encargado a la Fundación Moderna, pues parece que lo quieren desplazar al Gobierno, cosa que a nosotros nos congratula, y que sea directamente la Dirección General de Política Económica y Empresarial, como usted bien ha dicho, quien asuma el papel de unidad administrativa encargada del diseño, puesta en marcha, coordinación, evaluación y, en resumen, liderazgo ejecutivo del plan, eso también lo compartimos, y desde esa perspectiva, bueno, pues, no sé si implícitamente eso significa también una autocrítica hacia Moderna, es decir, una Fundación Moderna que no ha funcionado como ustedes esperaban en este marco. También es otro matiz que creo que es importante y que conviene situar.

En cuanto a los indicadores, bueno, pues ya profundizaremos cuando presenten el plan. Usted nos ha trasladado, efectivamente, una serie de datos, una serie de indicadores, ahí están los que venían en el primer Plan Internacional. Tenemos también los tres indicadores que están en los paneles de Moderna, que son muy genéricos, por cierto que tampoco están teniendo, y ahí sí que se visualiza, una tendencia muy favorable. Usted nos ha lanzado otros, yo creo que los indicadores, sin ninguna duda son un elemento clave

porque al final miden los objetivos y cuantifican los objetivos, ya tendremos ocasión de profundizar sobre ello.

Ha hecho mucho hincapié en incrementar el número de empresas exportadoras, bien, pero yo creo que, sobre todo, lo que interesa es incrementar el número de empresas exportadoras que exporten sostenidamente y con un cierto volumen, no alguien que aparezca puntualmente y haga una única operación y ya está, que quizás eso nos permita aparecer en las estadísticas, pero creo que no es eso de lo que se trata. Yo creo que de lo que se trata es de incrementar el número de empresas exportadoras que lo hagan de manera sólida y estable.

En relación con los retos concretos para el año 2013, básicamente, lo que he entendido es que tenemos el reto de terminar el plan, socializarlo, difundirlo y empezar a conseguir que funcione, es un plan con un horizonte 2013-2016.

Y sí quiero hacer una parada —no sé cuánto tiempo me queda, señor Presidente (Murmullos) cierto tiempo—. Bien, sí quiero hacer una parada para hablar de los recursos presupuestarios disponibles, ¿no? Humanos y de todo tipo, con especial detenimiento a las infraestructuras ubicadas en el extranjero. Bien. Por un lado, en cuanto a recursos presupuestarios, usted ha señalado que 20 personas, 1 millón de euros este año. Eran los dos datos que nos ha dado, los dos únicos datos, ¿no? Así, a bote pronto, lo que tengo que decirles es que el millón de euros se me hace escaso para una materia que todos hemos calificado de absolutamente relevante. Incluso si uno toma el borrador, o el anteproyecto de presupuestos en el 2013 que ustedes presentaron y fue rechazado, tampoco había una apuesta especialmente potente, había un programa, entiendo que es este el programa que recogía su compromiso, acción y cooperación internacional, que tenía un total de casi 3 millones de euros en su anteproyecto. No sé si esos 3 millones de entonces se han quedado en este millón que usted nos dice ahora para el año 2013, y si es así, bueno, pues sí que me gustaría conocer un poco en qué se va a gastar ese millón, porque al final, en sus datos por lo menos, de esos 3 millones casi 1 millón se los llevaban las becas Navarra, a las que usted ha hecho referencia,

efectivamente, en los años 2008-2012, pero luego había sobre todo una serie de actuaciones en cuanto a convocatorias europeas, también mercado internacional, que tenían un cierto empuje, una cierta pegada, que no sé dónde quedan con ese millón de euros. No sé qué vamos a hacer. Entonces, desde la perspectiva de recursos, pues la verdad es que quiero trasladar esa preocupación.

Desde la perspectiva también de coordinación con otras entidades, usted lo ha señalado, el ICEX, que al final el ICEX es el Estado, ha hablado también de la Cámara de Comercio, me gustaría conocer especialmente cuál es el rol de la Cámara de Comercio, porque los que hemos estado en empresa muchos años sabemos, o hemos visto, que la Cámara de Comercio, en cierta manera, canalizaba muchas de las actuaciones en materia de apoyo de internacionalización de las empresas

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Un minuto, señor Ayerdi.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Sí, no sé dónde queda la Cámara de Comercio en todo esto. Me parece importante, y desde la perspectiva también de presencia física en el exterior, no ha dicho usted ni una palabra y, a mi juicio, esa es una cuestión clave, más cuando el otro día, la Presidenta Barcina ya dejó claro que ella no creía, no creía para nada en una política con presencia en el exterior. Quiero que esto se matice un poco más, se profundice un poco más, y nos diga cuál es la visión del Gobierno en cuanto a la presencia de Navarra en sus mercados clave, en sus mercados objetivo, y en aquellos que, como usted bien ha señalado, deben ser objeto de una mayor diversificación, porque al final usted lo señalaba, Europa nos está fallando en cierta manera y nos tenemos que diversificar más. Cómo se acompaña eso con una presencia física sobre el territorio. Nada más, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Ayerdi. Bien, pues en principio no he fijado un tiempo distinto de los diez minutos reglamentarios que se establecen, pero les quiero hacer notar, digo para su autocontrol, y si esto no ocurre en los sucesivos puntos, lo haremos, que si agotamos cada uno los diez minutos que se disponen, no llegaremos a

empezar la siguiente sesión a las cuatro y media, por tanto, ustedes mismos. En cualquier caso, si esto sigue así, pues para los siguientes puntos limitaremos el tiempo a cinco minutos porque, obviamente, si no, como les digo, no vamos a llegar a las cuatro y media a la siguiente sesión. Señor Pérez Prados, por UPN, tiene usted la palabra.

SR. PÉREZ PRADOS: Bien, muchas gracias. Quería comenzar la intervención dando la bienvenida a la Consejera en esta, su comparecencia número cien, según nos informaba, feliz cumpleaños, y quería agradecerle también la información que nos ha trasladado y la presentación del estado actual de elaboración del segundo Plan Internacional de Navarra que va desde el año presente 2013 a 2016.

En el desarrollo de esta presentación, de los ámbitos, quería pararme solamente en dos puntos para ser muy breve, señor Presidente, y quería también antes de entrar ahí disculpar la presencia de la portavoz habitual, la señora Gaínza, que se encuentra enferma en estos momentos.

Bien, decía en la presentación que tanto el contexto como el marco estratégico y las actuaciones que se van a realizar en este periodo de tiempo para alcanzar, intentar alcanzar, esos tres objetivos que vienen un poco a ampliar y a conectar también este segundo plan con el primero, el primer Plan Internacional de Navarra, y que era un poco afianzar ciertos objetivos, afianzar la imagen de Navarra en el exterior, consolidar estos programas formativos y de movilidad, y extender la base de empresas navarras exportadoras y, al mismo tiempo, también incrementar el número de compañías o empresas extranjeras que operan u operarán en la Comunidad Foral.

Esto también con cuatro ejes de actuación que no voy a repetir, y algunas acciones concretas. Y sí que me voy a fijar en alguna de ellas porque colaboran con la universidad pública, nuestra Universidad Pública de Navarra en algunos aspectos, yo creo, importantes, y concretos, y objetivos alcanzados por la propia universidad, como es el campus Iberus de investigación con otras universidades del entorno y sobre todo, la apuesta fuerte que ha hecho la Universidad Pública de Navarra por el trabajo conjunto,

tanto en docencia como en investigación, con China. Efectivamente, ahí nuestra universidad puede abrir también fronteras y enlazar y colaborar fuertemente con el Gobierno de Navarra en estas acciones de internacionalización de las empresas y de preparación incluso de futuros empresarios y futuros responsables de las mismas, desde la Universidad Pública de Navarra.

Bien, sin más, pues, tengo que cerrar la intervención deseándole éxito en la implementación de este segundo Plan Internacional, esperando que se acabe de redactar, el logro de los objetivos perseguidos y el buen desarrollo de estos ejes de actuación porque el éxito de este plan, como siempre, será, economía y bienestar para empresas, trabajadores y ciudadanos en general de nuestra Comunidad y contribuirá de alguna manera, también, a salir y superar la actual crisis económico-financiera en que nos hayamos inmersos en estos momentos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Pérez Prados. Por el grupo socialista, señor Caro, cuando quiera.

SR. CARO SÁDABA: Pues muchas gracias, señor Presidente. Bien, voy a empezar, en fin, haciéndome eco de lo que es la realidad actual. El contexto en el que estamos no nos indica sino que, en fin, la coyuntura es una coyuntura muy difícil en donde cada día nos encontramos, por desgracia, con más paro, con más eres y en donde cada vez se nos hace más difícil responder a la pregunta principal en estos momentos de qué hacemos o qué podemos hacer para combatir el desempleo, ¿no? Y en la respuesta de esa pregunta yo creo que la internacionalización de nuestras empresas pues es una pieza clave, importante, y así lo considera este grupo, y así lo manifestó este grupo cuando debatíamos en un Pleno monográfico sobre el desempleo.

Yo creo que en la intervención de la Consejera ha faltado una de las cosas que, a nuestro juicio, resultan más importantes a la hora de poder avanzar en la buena dirección, y es una autocrítica sobre aquello que hayamos podido hacer mal, teniendo como referente el primer Plan de Internacionalización de Navarra, en donde todos somos conscientes de que ha habido cosas que han funcionado, pero otras que no han conseguido los

objetivos previstos, ¿no? Por tanto, voy a empezar por destacar esa falta de autocrítica que yo creo que es una pieza también clave si queremos mejorar en el siguiente plan.

Tengo que decir también que me es grato casi darme por enterado, en este momento, de que se está elaborando un nuevo Plan de Internacionalización porque quiero recordar a la Consejera que yo fui elegido por este Parlamento como miembro de la Comisión del Plan de Internacionalización, del PIN, y solo se me ha convocado una vez a una reunión, no era usted todavía la responsable del departamento, y a partir de ahí nadie ha sabido más de esa Comisión de Seguimiento del Plan de Internacionalización. Yo creo que si de verdad considerásemos que esta es una pieza clave de la respuesta a cómo somos capaces de luchar contra el desempleo como Comunidad, pues, probablemente, las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Plan de Internacionalización hubiesen sido, en este contexto tan difícil, pues, probablemente, más necesarias que nunca, y más numerosas de las que han sido. También tengo que decir que me extraña mucho que, siendo representante del Parlamento en esa Comisión de Seguimiento del Plan de Internacionalización, y estándose elaborando el segundo Plan de Internacionalización, pues tampoco se me haya considerado a mí como representante pues, para, en fin, participar, de alguna manera, en la elaboración de ese segundo Plan de Internacionalización. Con lo cual, tranquilamente, podría decir que ustedes se lo guisan y ustedes se lo comen, ¿no? Y en ese sentido usted sabe que siempre he manifestado mi disposición a colaborar, la sigo manifestando y, en todo caso, quedo a la espera de que si de alguna manera entienden que este grupo puede aportarles algo, pues en fin, nos llamen y ya, no solo como representante, en este caso, del Partido Socialista, sino, como digo, y como insisto, como representante del Parlamento en esa Comisión de Seguimiento.

Dicho esto, yo creo que la realidad arroja una serie de carencias en lo que estamos haciendo en relación con la internacionalización que creo que deben ser tenidas en cuenta. Y digo la realidad porque durante estos últimos meses hemos venido hablando con algunas de las empresas que, en fin, tenían proyectos, o tienen proyectos de internacionalización y, en fin, las

consideraciones que se han hecho sobre las herramientas que actualmente tenemos son, en primer lugar, que existe una excesiva desorientación de las propias empresas a la hora de recurrir a posibles ayudas porque hay ayudas de la Comunidad Foral, hay ayudas del Gobierno Central, a veces las trabas burocráticas son excesivas y, como digo, la sensación primera que nos trasladan es una sensación de desorientación respecto a qué puerta tienen que llamar y, por tanto, creo que eso debe ser corregido de inmediato, porque creo que, efectivamente, es importante y se ha hecho un buen trabajo en la elaboración de herramientas, pero si las empresas que tienen que utilizarlas, nos trasladan un sentimiento de desorientación, es porque, insisto, alguna cosa estamos haciendo mal.

El segundo sentimiento que nos trasladan las empresas con las que hemos podido hablar, y seguramente son empresas que al final no han podido participar en algunos de los proyectos de internacionalización, o cuyos proyectos no han sido, en fin, pues, digamos, agraciados con esa lotería, por las causas que sean, es un sentimiento de abandono, porque a pesar de no haber sido partícipes de las ayudas, en muchos casos han lanzado sus propios proyectos y se han encontrado con que cuando llegan a determinados países, pues se encuentran solos ante el peligro y les falta un acompañamiento de las administraciones, no solo acompañamiento para llegar a los países de destino, sino para consolidar sus proyectos en los países de destino. Por tanto, esa es otra cuestión en la que también habría que insistir de cara a la elaboración de ese segundo Plan de Internacionalización.

También nos dicen las empresas que las estructuras creadas –quizás sea insistir un poco en la misma idea– no sirven en ocasiones para el fin que, teóricamente, debían perseguir, o para el fin para el que fueron creadas. En parte dicen esto porque entienden que quien debe ayudarles a, en fin, a poner sus proyectos en marcha en otros países, quizás desconoce los mercados. No todos los mercados son iguales, nos dicen, por tanto no sirve el café con leche para todos y, en ese sentido, lo que piden es que haya una diferenciación clara de a qué mercados hay que ir, para que las medidas de internacionalización que se propongan por las administraciones sean acordes

con cada una de las necesidades o de las características propias de los países a los que van nuestras empresas.

Digo que todos estos sentimientos los trasladan las empresas aun siendo conscientes de que, efectivamente, Navarra, comparada con otras comunidades autónomas, pues, en fin, en el *ranking* está muy bien situada. Estamos los segundos o los primeros, depende de qué datos tomemos como referencia, y aun con todo, insisto, estos son los sentimientos que nos trasladan.

Bueno, además de esos sentimientos, también nos han trasladado una serie de posibles soluciones que, seguramente, no sean soluciones innovadoras, seguramente sean soluciones que también tiene encima de la mesa el Gobierno en estos momentos y que vienen a paliar esos, en fin, esos defectos que han apreciado en todo lo que es el proceso de internacionalización. No tengo tiempo para desgranarlas, pero sí tendré tiempo seguramente en otros foros para poderlo hacer, pero creo que, en fin, puede que apunten algunas soluciones interesantes que, como digo, aportaremos en esa Mesa para el Empleo que se va a crear en el seno del Parlamento.

En definitiva, de verdad, yo creo que solo podremos avanzar en el segundo plan desde la autocrítica y desde un análisis claro de las carencias que ha tenido el primero. Quiero insistir en que si hay una serie de instrumentos, comisiones de seguimiento, que teóricamente pueden convocarse para analizar cómo están funcionando las cosas y no se convocan, es porque quizás falte en el fondo verdadero interés por que la internacionalización sea una herramienta clave a la hora de luchar contra el desempleo. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Caro. Por Bildu Nafarroa, señor Ramírez, cuando quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on guztioi. Buenos días y gracias a la señora Consejera por su presencia, así como a su Jefa de Gabinete y, evidentemente, pues bueno, por la información

que nos ha transmitido, pero nos vemos en la obligación responsable de hacer una intervención crítica sobre lo que hemos escuchado. Evidentemente, pues nos preocupa el diagnóstico que se refleja en su intervención, un diagnóstico más marcado por cierto triunfalismo que por la constatación de la grave situación que está atravesando Navarra en todos los niveles, cuya máxima expresión son las inasumibles e inadmisibles cifras de desempleo, lo que, evidentemente, tiene su origen también en la incapacidad de la Administración de generar unas condiciones por las cuales, pues bueno, vayan remitiendo estos índices. Y, evidentemente, pues bueno, pues a nosotros sí que nos parece que difícilmente se puede intentar y marcar determinados objetivos cuando se es incapaz de constatar la grave situación y la actual realidad. Por ello, cuando le oímos hablar de fortalezas de Navarra, pues bueno, evidentemente, en Navarra queda mucho por hacer, pero en materia de internacionalización, en la medida en que es eso es importante, vemos muy poca autocrítica, y muy poca constatación de lo que no ha funcionado hasta ahora, porque de lo que vemos en los cuatro gráficos que anteceden a lo que puede ser la próxima publicación del plan, del PIN, pues tampoco es que podamos sacar conclusiones en el sentido de que este Gobierno se haya puesto manos a la obra para buscar soluciones concretas a los problemas concretos y generalizados, sino que vemos, fundamentalmente, más de lo mismo, y nos preocupa.

Por otro lado, a la hora de hacer un diagnóstico y mostrar las bondades de Navarra, pues nosotros creemos que no se hace referencia al riesgo que en estos momentos existe ante la constatación del monocultivo industrial, también en materia de internacionalización, y le hago una pregunta, señora Consejera, del volumen total, ¿cuánto corresponde al sector del automóvil? Del total. Creo que es una cifra significativa a la hora de poder analizar y valorar cuál es la situación y el riesgo también de la economía y de la industria de Navarra, sobre todo en un contexto en el que las cosas no van bien. Es decir, nuestras empresas no van bien, la situación social no va bien, los ingresos de las arcas públicas este trimestre no van bien. Las cosas no van bien, y por lo tanto, cuando las cosas no van bien, lo que hay que proponer son soluciones y no continuismo, y no seguir con las mismas recetas que es

lo que vemos en su propuesta o intervención en estos momentos. Por lo tanto, constatamos también una preocupante falta de iniciativa de este Gobierno de Navarra a la hora de agarrar el toro por los cuernos y asumir que determinadas políticas han fracasado y no han dado los resultados que quizás algunos pudiesen esperar que se consiguiesen, pero lo cierto es que bueno, pues detectamos una modificación permanente, a salto de mata, de las propuestas. En estos momentos, a Fundación Moderna, que es evidente que ha fracasado y nosotros eso lo constatamos en su día porque el planteamiento no era el adecuado, pero en estos momentos se le da una función residual, pero sigue estando ahí, con una Mesa para la Internacionalización de la Fundación Moderna.

Seguimos hablando de talento. No vemos que se atienda con la celeridad que se requiere. De hecho, a día de hoy, llegan a trancas y barrancas pues una serie de cuatro pinceladas de lo que puede ser un plan, que ya veremos cuándo se presenta, y es que, entretanto, estamos en una situación de una emergencia social y económica que requiere de iniciativas concretas.

Luego, por otro lado, pues nos sigue preocupando, a nosotros nos preocupa, y yo creo que usted, señora Consejera, tiene que ser perfectamente consciente, la necesidad de buscar sinergias, porque la empresa de Alsasua, y la de Ataún o la de Idiazábal tienen objetivos comunes, por poner un ejemplo, y posibilidades de colaboración en materia de internacionalización. Si resulta que la comunidad autónoma vasca es, según su intervención, aquella que mayor saldo comercial positivo tiene a este respecto, evidentemente, nosotros no entendemos ni vemos que dentro de las directrices, de los ejes de actuación, se amplíe ningún tipo de colaboración, ni se marque una colaboración, por ejemplo, con la comunidad autónoma vasca y con sus políticas en materia de internacionalización, porque es que a ellos les va bien también, al parecer. Tendremos que colaborar, no, es necesario. Le hago la pregunta directamente, señora Consejera, ¿no cree usted que es necesario buscar sinergias y colaborar con la Comunidad Autónoma Vasca en materia de internacionalización? Algo que hasta el momento ha sido un auténtico tabú, todo lo que sea una colaboración lógica en estas materias

para el Gobierno de Navarra, sí, sí, señora Consejera, no diga que no, pero es que es así, es que es preocupante que siga siendo así, es preocupante.

Evidentemente, señorías, cuando vemos en los retazos que seguimos queriendo poner en valor, por parte del Gobierno de Navarra, determinadas partidas y actuaciones que puede haber en educación, cuando lo que ha hecho este Gobierno, lo primero que ha hecho es reducir en 400, 700 profesores, y evidentemente, reducir inversiones en materia de formación profesional, reducir lo que debe ser el valor añadido de los trabajadores y de las trabajadoras de Navarra, que es su capacitación, su conocimiento, su adquisición de destrezas, porque eso es lo que ustedes están deteriorando, difícilmente se va a poder producir una internacionalización en la medida en que la productividad de Navarra no se encuadre en un valor añadido marcado por la formación de la ciudadanía. Por lo tanto, para nosotros esos términos eufemísticos que se utilizan a la hora de hacer un diagnóstico previo para elaborar este plan, pues no cuentan con la credibilidad necesaria porque, insisto, al parecer ustedes no son capaces de ver siquiera la situación tan grave en la que estamos y, termino mi intervención, señora Consejera, agradeciéndole de antemano la respuesta a las dos cuestiones que este grupo parlamentario le ha planteado. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Ramírez. Por Aralar-Nafarroa Bai, señor Longás, cuando quiera.

SR. LONGÁS GARCÍA: Gracias, señor Presidente, señorías, egun on señora Consejera, bienvenida una vez más. Ya tiene mérito que haya llegado a cien comparecencias, no sé si refiere a la totalidad o solo a las de esta Comisión, pero bueno, espero que a mí no me haya tenido que padecer cien veces.

Estamos hablando de planes, volvemos otra vez al asunto de los planes. Hay algo que ya se ha apuntado aquí, se hacen planes, hay que hacer planes, está claro que los planes permiten saber si se hacen adecuadamente, dónde estamos, adónde queremos ir, y en qué medida cumplimos esos objetivos. Lo que pasa es que muchas veces da la sensación que esa proliferación de planes obedece simplemente a un afán

propagandístico y luego –hemos visto varios ejemplos, hay muchos, yo creo que casi todos– es raro que se haga una evaluación, una autocrítica de lo realizado, y eso es un problema porque impide ver el grado de eficacia en la utilización de los recursos públicos. Pero bueno, no se preocupe que ya le haremos nosotros la autocrítica.

Aquí estamos hablando de internacionalización. Hay que tener en cuenta una cosa, el sector exterior de una economía es todo lo que queda fuera de esa economía, el sector exterior de Navarra es todo lo que Navarra compra y vende al exterior. El ámbito internacional estrictamente hablando, pues tiene relevancia sobre todo cuando intervienen monedas distintas. Quiero decir que ya, hablar de internacionalización cuando se está comerciando con Alemania es una cuestión distinta a la de hablar de internacionalización si se comercia, por ejemplo, con China. Eso hay que tenerlo en cuenta. ¿Por qué hay que tenerlo en cuenta? Para empezar, porque tal como van las cosas, en este momento las posibilidades competitivas que tienen las empresas para vender en Alemania pasan por la denominada devaluación interna, y ya me detendré algo en eso, que no es lo mismo que competir por calidad, por nivel tecnológico, etcétera. Entonces, eso por un lado.

Por otro lado, usted, en la evolución relativa del comercio exterior de Navarra, exportaciones, importaciones… Claro, en 2012, ya lo ha apuntado el señor Ayerdi, tenemos ahí un tropezón, usted misma lo ha dicho. Caen las exportaciones, caen las importaciones y, de hecho, al final resulta que por estas cosas que tienen las estadísticas, la aportación del sector exterior a la economía navarra es positiva simplemente porque las importaciones están cayendo más deprisa que las exportaciones, pero están cayendo las dos. Las importaciones, por la situación interna de la economía, y las exportaciones, por la situación de otras economías, pero, además, la cuestión no es solo que caigan o no, sino qué cae. Y eso es muy sintomático, y nos pinta un panorama muy negro tanto en las exportaciones como en las importaciones. ¿Qué partidas están experimentando una caída mayor? Pues aquellas asociadas a mayores niveles tecnológicos, más sensibles, maquinaria, bienes de equipo, este tipo de partidas son las que más están cayendo en las

exportaciones y también en las importaciones. ¿Qué significa eso? Eso nos adelanta las expectativas empresariales, porque si están cayendo esas importaciones, significa que no hay expectativas de recuperación de la inversión.

Por tanto, la situación, desde luego, por mucho que después los cocientes nos salgan muy bien, pues la tasa de cobertura no es más que dividir exportaciones entre importaciones. Claro, si las importaciones caen más que las exportaciones va a mejorar, pero en conjunto está empeorando. Quiero decir que, después, los agregados y los cocientes nos pueden salir más o menos bien, pero hay que tener en cuenta qué hay dentro.

Y quiero ligar en este sentido con lo que decía antes de la devaluación interna porque, al final, a veces, cuando se persigue la internacionalización, simplemente lo que se pretende es incrementar las ventas al exterior. Bien. Eso está bien y, desde luego, no hay que obstaculizar el que las empresas vendan al exterior, pero eso es muy distinto a que exista una política de internacionalización. La política de internacionalización debe ser selectiva por definición, porque si no puede pasar que, algún indicio hay, pase lo mismo que le está pasando a la economía española. La economía española en este momento tiene superávit comercial si descontamos el saldo energético. Por primera vez desde no sé cuándo. Pero, ¿por qué? ¿Qué es lo que se está exportando? Se están exportando productos intensivos en trabajo, donde la reducción de los costes salariales se está notando de una manera muy fuerte. Eso es pan para hoy y hambre para mañana. Y eso tiene que ver, por ejemplo, con otras cosas. ¿Por qué nuestras empresas en periodos de crisis tienen más problemas para exportar? Porque tienen una estructura en general con unos costes financieros mucho más altos que homólogas europeas y quizá haya incentivos en el propio sistema fiscal que alimentan eso. No es una cuestión solo de establecer subvenciones o ayudas a la exportación.

Todo esto tiene que estar ligado con un conjunto más amplio y eso no lo vemos, no vemos esa coherencia. Se ha puesto de manifiesto, lo ha puesto de manifiesto usted, es el eterno problema de, sobre todo, las empresas pequeñas y medianas: el problema de la información, de acceder a la

información, a mecanismos logísticos. Dice el refrán castellano que el buen paño en el arca se vende. En el arca se apolilla, normalmente. Para vender hay que ser capaz de poner el producto propio en el lugar donde va a ser consumido, ya sea por otras empresas, ya sea por consumidores finales. Ahí sí que hay mucho trabajo que hacer, pero volvemos a estar en la misma situación que en los planes tecnológicos y otros tantos planes, es que estamos diciendo lo mismo desde hace veinte años. Al final se hacen cosas o no se hacen cosas, algunas está claro que se hacen, pero si estamos diciendo lo mismo que hace veinte años es que no estamos cogiendo el toro por los cuernos.

Y con esto llego al Plan de Internacionalización 2013-2016, volvemos a tener un plan en mantillas, ya veremos cuándo nos llega porque, claro, ha enumerado ahí algunas líneas de acción, pero nos faltan los indicadores, nos falta la parte de los recursos, y ha dado a entender que, desde luego, va a haber que apretarse el cinturón en esa materia, pero es que en esas líneas de actuación que ha reflejado, pues hay muchas partidas que están sufriendo ya recortes considerables, sobre todo lo que afecta a la educación, a la formación, etcétera. Es que en este momento no es posible enviar estudiantes a Europa porque no hay recursos. Las becas navarras están sufriendo los recortes que todos conocemos, y así el sistema educativo en general, la formación profesional… quiero decir que, claro, no tenemos el plan. Esperaremos a tenerlo para hacer un análisis en profundidad, pero, desde luego, con lo que hemos visto aquí y lo que estamos viendo en la política del día a día pues tampoco hay mucho margen para el optimismo.

En cualquier caso, sí que le diría que un plan de internacionalización va más allá de hacer que las empresas exporten. No es lo mismo, tiene que haber un diseño de política económica, ahí hay que mojarse, hay que ser selectivos, hay que ir más allá de ese relativo monocultivo en la industria del automóvil, hay que diversificar sectorial y geográficamente, eso está claro, pero hacen falta instrumentos agresivos dirigidos específicamente a eso, porque si tener un tejido industrial es una ventaja respecto a otras configuraciones económicas, pues debe ser exportador.

Y, ya para terminar, también usted conoce buena parte de las exportaciones de Navarra, son exportaciones a comunidades autónomas españolas, usted conoce cómo está evolucionando eso, y yo creo que es un dato más para, en primer lugar, desligar, porque ha hablado usted de la marca Navarra, desligarla de otras marcas que en este momento no están muy bien consideradas y, en segundo lugar, evitar la dependencia de una economía que muestra unas debilidades extremas y que, desde luego, en este momento, lo que hace es empujar a la economía navarra hacia abajo en lugar de hacia arriba, por su propia dinámica, y también por las políticas económicas que ahí se están adoptando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Longás. Por el grupo popular, señora Beltrán, tiene usted la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Sí, gracias Presidente. Buenos días a todos, gracias también a la señora Consejera y a su Jefa de Gabinete por la aportación que nos ha hecho y la explicación que nos ha dado.

Pues, desde nuestro partido, como desde el resto de grupos parlamentarios, por supuesto, estamos de acuerdo, como no puede ser de otra forma, con la importancia que tiene la internacionalización en nuestra economía, fundamentalmente, y máxime ahora que el mercado interno se encuentra en una situación de tanta debilidad. En cualquier caso, también es punto clave e importante por la diversificación que lleva consigo a la hora de diversificar en mercados, pero para eso es muy importante que nuestros productos sean competitivos, y si no son suficientemente competitivos es porque nos falta, entre otras cosas, pues innovación, I+D+i, que es lo que bueno, tantas veces hemos debatido ya en este Parlamento.

Por otra parte, señora Consejera, yo también le tengo que decir, pero por responsabilidad, que considero que van ustedes algo despacio, por no decir que en algunos casos están paralizados, con respecto a todos los planes que llevan consigo, los planes concretos, que tienen como objetivo el impulso de la economía y la creación de empleo, entre ellos, el Plan de Empleo, el Plan de Internacionalización del que estamos hablando o el Plan Tecnológico. Todos están parados, sin fecha concreta de puesta en marcha, y

todos han vencido. Y estamos ahora aquí hablando del Plan de Internacionalización 2013-2016 y estamos en marzo de 2013. Ya el anterior acabó en 2011. Por eso, ¿qué ocurre aquí? Que todos los planes están paralizados y todos han vencido, reitero.

Por otra parte, yo también estoy de acuerdo con el resto de mis compañeros parlamentarios cuando han dicho que falta autocrítica. Recuerdo un poco las comparecencias anteriores de su predecesor, que decía que seguíamos siendo el oasis en el desierto. Pues sí —no se incomode que lo digo con todo el cariño—, pero es verdad, es objetivo y cierto que los planes no están en vigor y que los planes están vencidos.

También considero que cuando usted nos ha dicho que Navarra va la segunda en internacionalización, pues bueno, eso es ver el vaso medio vacío o medio lleno. En España, como bien ha dicho mi compañero de Nafarroa Bai, España se ha comportado muchísimo mejor en las exportaciones, ha habido superávit, independientemente de la parte energética, o sea, ha registrado superávit no energético. Las exportaciones en España han subido un 3,8 por ciento y en Navarra han descendido. Las importaciones en España se han reducido, lo mismo que se han reducido también en Navarra, por lo tanto la economía Foral no se está comportando igual que la economía del resto de las comunidades autónomas. Y eso será por algo, será por algo. ¿Qué es lo que está ocurriendo aquí? me gustaría que me dijera, qué no está ocurriendo en el resto de España. En el resto de España, los sectores principales de exportación han sido los bienes de equipo, los alimentos, los productos químicos, los automóviles y las semimanufacturas. Aquí, realmente, es un tema muy serio y muy preocupante porque ha descendido frente al año 2012, reitero, cuando en el resto de comunidades, en global, no ha sido así.

También quiero hacer referencia a que yo, alguna vez que he revisado la balanza comercial navarra, si quitamos el sector de la automoción, a mí me salía negativa. Entonces, me gustaría también que volviésemos a ahondar en el tema de la importancia y el peso que tiene ese sector, el sector de la automoción en la balanza comercial, y que se vea y se vuelva a revisar la importancia que tiene la diversificación, la diversificación en nuestra

Comunidad, y no depender tanto del mismo sector. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señora Beltrán. Y para finalizar la ronda, por Izquierda Ezkerra, señor Nuin, tiene usted la palabra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Bien, pues quiero agradecer la información que nos traslada la Vicepresidenta del Gobierno. Y en relación con… bueno, esperaremos a conocer, y a que tengamos ya presentado en todos sus extremos y detalles el plan, el segundo PIN, el Plan de Internacionalización de Navarra 2013-2016, porque realmente, bueno, pues la exposición traza líneas generales, ejes, esos cuatro ejes de actuación, pero falta concretar mucho, ¿no? Falta concretar, pues, cuestiones importantes, empezando por lo económico, por el compromiso presupuestario. Yo no sé si en estos momentos se puede avanzar más en algo, porque no hay cifras en esta comparecencia. Yo supongo que el Gobierno sí tendrá avanzado algo en este sentido.

Sí ha hablado de exigentes limitaciones presupuestarias, ¿en qué se van a concretar? El presupuesto del 2013, el que ustedes presentaron y el que está prorrogado en estos momentos, pues ya contendrá y contiene algo de esto. Por lo tanto, bueno, si se puede concretar más, se lo preguntamos, en qué va a quedar o en qué se van a determinar esas exigentes limitaciones presupuestarias de las que habla.

Por otra parte, bueno, ya se ha comentado también, pues la propia situación del Gobierno nos lleva a pensar que hay mucho de falta de acción, o de agilidad, mucha paralización incluso, porque no solamente es este plan, el segundo Plan Internacional de Navarra, sino que está el Plan Tecnológico o están otros tipos de actuaciones que ya tenían que estar presentados y sobre los cuales pues… seguimos en fase de reflexión, de estudio o de elaboración por parte del Gobierno. Pues hombre, desde una perspectiva de la situación política de Navarra, la propia situación de debilidad del Gobierno de Navarra induce a pensar que hay mucho de falta de acción, de agilidad, y mucho de paralización, lo cual es un elemento también a tener muy en cuenta. Plantea

que hay en estos momentos en torno a unas 2.000 empresas con acción exportadora en Navarra, 750 que lo hacen de una forma regular. Bueno, sobre este elemento, que es importante, ¿cuál es el objetivo de este segundo plan? Esas 750 empresas que exportan de forma regular… ¿a qué aspiramos? ¿En qué situación aspiramos a estar en el año 2016? ¿Qué incremento es el que se quiere alcanzar? Porque supongo que se planteará también incrementar esa cifra.

Y luego está el tema del monocultivo. Efectivamente, pues cabe esperar que también en este segundo Plan de Internacionalización de Navarra o de la actividad económica y empresarial de Navarra, pues también se prevea en este plan, en esta estrategia, una acción especial dirigida a que, en fin, no haya esa concentración de la actividad exportadora que hay en torno al sector del automóvil en estos momentos, sino que en el año 2016, pues tengamos también una foto diferente, una foto no tan concentrada, por los riesgos que, evidentemente, eso supone.

En fin, falta mucho detalle, falta mucha concreción, nos parece, y solo cuando tengamos el plan en toda su extensión, pues podremos valorarlo. Y, en cualquier caso, también quisiera añadir una última valoración sobre una cuestión a la que se ha hecho también referencia por anteriores portavoces. Está habiendo una mejora evidente del saldo comercial del conjunto del Estado, España, en el año 2012, pero eso se está produciendo por una devaluación interna brutal, absolutamente brutal, y eso es muy grave, porque eso no garantiza futuro en ningún escenario estable que permita, en fin, pues avanzar en una sociedad que pueda sostener su bienestar, que pueda también sostener un desarrollo económico equilibrado y, en ese sentido, potente, y lo que únicamente avanza en ese escenario son salidas de emergencia, es decir, reducción de costes salariales, reducción de políticas públicas, en fin, devaluación social y devaluación pública, que lo que augura, puede dar en estos momentos una mejora a nivel global, a nivel estatal, del saldo comercial, incluso una situación de superávit comercial quitando la balanza energética, pero que, desde luego, a futuro, como sociedad, en fin, y como economía, no augura nada bueno. Y eso si se produce en el Estado es malo, y si se produce en Navarra también es malo, y eso también se está

produciendo, evidentemente, en Navarra, porque con las aplicaciones unilaterales que se están haciendo, por parte de las empresas, de la reforma laboral, con las posibilidades que eso conlleva, pues se avanza en esta dirección y no en otra.

En fin, pues nada, esperaremos que en fechas próximas podamos tener ya presentado el plan, y a partir de ahí, pues podremos, evidentemente, valorarlo de una forma más exacta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Nuin. Pues bien, para responder a las cuestiones planteadas, señora Consejera, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señor Presidente. Pues me va a resultar difícil porque la verdad es que creo que el debate ha sido intenso, y también me alegro, de verdad, de que en una comparecencia de estas características se haya hablado como se ha hablado aquí, pues en otras ocasiones lo he echado de menos. Bien, voy a ir un poco por orden de lo que he cogido de cada uno de ustedes.

Entonces, ¿que queda muchísimo por hacer? Por supuesto. Estoy completamente de acuerdo, pero, además, queda muchísimo por hacer porque estamos en un escenario completamente distinto del que estábamos hace cinco años y creo que eso a ninguno de los que estamos en esta sala se nos escapa.

¿Que ha pasado algo fundamental en nuestros datos de exportación? pues lógico. La demanda interna, estamos todos de acuerdo en que ha caído, ¿no? Creo que todos. La demanda externa, usted, señor Ayerdi, lo ha expresado perfectamente, qué es lo que está pasando en Francia, qué es lo que está pasando en Alemania, qué es lo que está pasando en Italia. Hombre, pues, de verdad, cayendo la demanda de esa manera, cuando nuestro foco exportador estaba en esos países, pues intentar que lo mantengamos es francamente difícil. Además, aquí hay otro dato importante, en el 2011, Volkswagen, efectivamente, que tiene un peso súper importante en nuestros

datos de exportación, batió todos los récords históricos en fabricación y exportación de vehículos, con lo cual, eso también, de cara al 2012, lógicamente, hace empeorar nuestros datos. Pero es que al final dicen que el peso que tiene Volkswagen es importante, por supuesto, y también ha hecho mantenerse, a lo largo de esta crisis, a nuestra Comunidad, en unas circunstancias especiales. Es que creo que esos análisis todos ustedes los hacen al igual que yo, y es que no podemos obviarlos.

También ha habido un retroceso importante, no solo en materia de automóvil, sino también en componentes eléctricos. Ha habido un cambio de comercialización de este tipo de productos en los cuales Navarra también ha tenido un peso específico importante. ¿Qué ocurre con países que antes adquirían productos vinculados con la generación de energía? Pues que prefieren que las plantas estén en otros sitios. Y también es cierto que nosotros, para poder activar nuestra actividad exportadora, también tenemos que ser más competitivos, y una cosa que no podemos obviar es que hay muchos productos que viajan muy mal. Hay productos que yo no puedo hacerlos aquí y desplazarlos unas distancias que sean excesivamente largas porque el coste del transporte puede hacer que ese producto no viaje en buenas condiciones. Entonces, sí que tenemos que tender a qué, a unos procesos industriales mucho más complejos y que añadan mucho más valor porque ahí es donde podemos ser competitivos. Y es verdad que hay 2.000 empresas exportadoras, de las cuales 750 lo hacen de forma habitual, pues claro, tenemos que tender a que lo hagan muchas más y en ello estamos trabajando. También quiero remarcar una cosa importante, ahora que hablaba de los componentes eléctricos. Como dijo el expresidente del Grupo Mondragón hace unos meses en una reunión que mantuvimos con él, “para poder ser fuerte aquí, en este momento, o para mantenerme aquí, no me queda más remedio que estar fuera”. Y todos ustedes saben que, hoy en día, las empresas del sector de la construcción que quieren hacer algo, que quieren mantener aquí sus grupos de valor, o sus grupos de investigación, tienen que estar fuera produciendo, pero a las empresas que hacen otro tipo de componentes no les queda otro remedio. Y, de hecho, yo que he vivido el mundo empresarial, veo que empresas que yo he asesorado continuamente,

en este momento se están instalando en otros países, ¿por qué? Porque si yo quiero vender productos en Chile, o en Colombia o en Perú, o en la India, lo que no voy a hacer es fabricar aquí e ir allí. Aquí sí que puedo mantener mi empresa, mi estructura fuerte y lo que aporta valor, pero me tengo que ir a producir fuera. Pero para mantener mi empresa aquí tengo que estar fuera.

Respecto a los comentarios que ha hecho el señor Caro, pues yo creo que autocomplaciente no soy. A veces creo que me mortifico incluso demasiado. Es verdad que soy crítica con muchas de las cosas que se han estado haciendo y que hemos hecho y, desde luego, me encantaría contar con su presencia en el grupo de trabajo, y que conste que ya lo he anotado. También, pues es verdad que estamos haciendo, que hay muchas cosas por hacer, el entorno es muy cambiante y cuesta. Y sí que tenemos que apoyar. Respecto a esas empresas que muchas de ellas quieren ir fuera, también nos estamos encontrando con un problema importante. Hay muchas empresas que quieren ir fuera y que nos piden, pues, avales, unos avales muy cuantiosos, y unos avales muy complejos de dar, porque además son avales que nos van a suponer una merma de nuestra disponibilidad y tampoco son empresas que igual van a generar un empleo directo aquí, con lo cual tenemos que ser, pues, yo creo que muy diligentes con cómo hacemos el trabajo en esas materias pero, desde luego, estamos trabajando en ello.

Respecto a lo que ha dicho el señor Ramírez, pues de verdad que no esperaba nada diferente a lo que usted ha dicho. No sé, yo creo que a mí, la verdad es que me está resultando pues francamente duro dirigir este departamento en este momento, pues, tan difícil, y me parece que, desde luego, triunfalista no soy para nada. En lo que ha dicho de buscar sinergias, hombre, pues se ha referido a Alsasua, Ataún, Idiazábal, pues efectivamente, con la comunidad autónoma vasca, por supuesto. Pues mire, además ha citado pueblos en los cuales, a mí, desde luego, como asesora, me ha tocado llevar empresas que trabajaban y tenían sociedades con empresas de Cegama o de Idiazábal, o de pueblos al lado. Yo creo que la colaboración entre empresas de la comunidad autónoma vasca y de Navarra existe, y que, desde luego, por parte del Gobierno no hay ninguna reticencia a tener relación, pero no con la comunidad autónoma vasca o con Aragón, o con La

Rioja, sino con todos aquellos que podamos potenciar, ¿por qué tenemos que centrarnos solo en esta comunidad? Con cualquiera, pero, desde luego, con la comunidad autónoma vasca, en las zonas limítrofes, como usted sabe, además, perfectamente, se colabora. Las empresas de Lacunza hacen empresas que participan con empresas de Cegama o de, vamos, lo he vivido en primera persona, no en segunda. Pero también podemos hacerlo con otras.

Respecto a lo que decía el señor Longás, pues es verdad que la proliferación de planes… pues es verdad que nos agarramos igual demasiado a decir, tenemos ya el plan. Yo creo que sí, que tener un plan es bueno, porque te marca un objetivo que puedes incluso trasmitir a los demás. Que yo por eso creo que es bueno el decir, mira yo pretendo dirigirme hacia allí, marco el plan. Luego todos sabemos que los planes a veces… pues nos pasa en unas vacaciones, en cualquier tipo de plan que hacemos cualquiera en nuestra vida privada, creo que es bueno. Y sobre todo porque de esa manera también te marcas un objetivo adonde quieres llegar y cómo lo vas a medir. A mí sí que me parece importante en cualquier plan y, desde luego, siempre lo he defendido y en las empresas privadas también, muchas veces ha habido mucho ánimo de voy a hacer un plan de viabilidad, hago el plan, maravilloso, lo encuaderno, ideal, me lo leo, al cajón, hasta nueva orden. Eso a mí no me gusta. Creo que es verdad, y en eso sí que les doy toda la razón, que hay que tener planes claros, concretos, sabemos adónde vamos y cómo los vamos a cuantificar. Prefiero pocos pero que estén bien cuantificados.

No sé quién más me dejo porque ya está. Y bueno, sí que hay un dato que le quería decir a la señora Beltrán, a ver si encuentro dónde, que es verdad que en los datos que tenemos del 2012, como he empezado mi intervención, el saldo comercial de Navarra frente al extranjero alcanzó un superávit de 2.774,7 millones de euros, a diferencia de España en la que el saldo exterior fue negativo con un déficit de 30.757,40 millones de euros. Esos datos son constatables. Entonces, lo que me parece es, que al final, yo creo, no sé, me sorprende, pero de verdad, hay una cosa que va a ser muy duro que se lo diga, pero me da la sensación de que ahora viene aquí, vamos a ver, Navarra-España y, mira, qué bien está España frente a qué mal está Navarra. Pues de verdad que no lo puedo admitir, señora Beltrán, no lo puedo

admitir, o sea, no, no, bien, que no le digo que haya subido, le digo que esos datos son objetivos y, lógicamente, además, en una diferencia de datos de esas características es lógico que suba, pero de verdad que… mire, y autocomplaciente, me ha comparado con mi predecesor, de verdad, o sea, no tengo ningún problema con el señor Miranda, pero, desde luego, esta señora que tiene aquí enfrente, de autocomplaciente, desde luego, nada. De intentar vender aquí qué bien vamos, al contrario, yo creo que me atacan todos de que al final casi no digo más que malas noticias, más que tal. El señor Ramírez me decía un día que casi prefería tener aquí al señor Miranda hablando del oasis que éramos en el desierto, de verdad, que es que yo creo que me van conociendo, en veinte meses me van conociendo. O sea, ¿que tenemos un Gobierno difícil? Hombre, pero, ¿cómo no lo vamos a tener difícil, con la situación que está atravesando, no Navarra, con la situación que está atravesando el mundo? ¿Que tenemos un Parlamento complicado? Pero cómo se lo voy a explicar a ustedes, complicado no, súper complicado. ¿Que hay una falta de actividad por el Gobierno? Tenemos una dificultad tremenda, pero, desde luego, falta de actividad, nada.

Y, desde luego, tareas que estamos haciendo, muchísimas. En el área de internacionalización, igual no están plasmadas aquí en un plan porque es difícil de plasmar, estamos llevando a cabo acciones con empresas de aquí que están en la India que están haciendo trabajos y ayudando a empresas de aquí a que se vayan, con empresas que están en Perú que están haciendo de tractoras para otras empresas de aquí que vayan hacia allí, que yo creo que el plan es importante pero la acción del día a día y que las empresas vean que les ayudamos a poder salir hacia fuera, desde luego que lo estamos haciendo. Igual tampoco lo estamos contando, yo, de verdad, que no he venido aquí para contar mis excelencias y las cosas que soy capaz de hacer, he venido para trabajar y para intentar que la situación de esta Comunidad, si puede ser, dé la vuelta. No solo es cosa mía, porque entonces, pues, como me decía un día el señor Lizarbe, la todopoderosa, sería todopoderosa y, desde luego, que no lo soy. Estamos trabajando, tenemos mucho que mejorar, me gustaría contar con el apoyo de todos ustedes. Este debate que ha habido hoy, me ha parecido, francamente, súper interesante, pero creo que también lo que

tenemos que hacer todos es ponernos la realidad que tenemos no solo de Navarra sino de todo el entorno que nos rodea. Muchas gracias.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para informar de la visión del Gobierno de Navarra sobre la situación del presupuesto comunitario para el periodo 2014-2020 y sus implicaciones para la Comunidad Foral de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señora Consejera. Pasamos al segundo punto. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para informar de la visión del Gobierno de Navarra sobre la situación del presupuesto comunitario para el periodo 2014-2020 y sus implicaciones para la Comunidad Foral de Navarra. La petición de esta comparecencia viene formulada por el Parlamentario no adscrito señor Ayerdi y para su breve presentación, señor Ayerdi, tiene la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Gracias, señor Presidente. Le prometo que voy a ser breve en esta ocasión. Bien, yo creo que esta es una petición de comparecencia con un objetivo de recibir información, claramente, por lo menos ese es el objetivo que tiene este Parlamentario, ¿no? Entendemos que la partida que se está jugando en Europa en este momento es especialmente relevante. Estamos hablando de presupuestos para siete años, somos conscientes de que la situación todavía no está cerrada y terminada, pero como se estaban generando expectativas por otra parte, yo creo que importantes, en cuanto al impacto que esto puede tener para la economía de Navarra, pues creo que es bueno que el Gobierno comparta con esta Comisión la información que tiene sobre la situación del presupuesto comunitario y la visión que también tiene el Gobierno del impacto que esto puede tener para Navarra. Nada más y con este objetivo pues quedamos a la espera de lo que la Consejera nos pueda explicar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Ayerdi. Pues, señora Goicoechea, suya es la palabra.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señor Presidente. Bien, pues comparezco de nuevo ante ustedes a petición del Parlamentario no adscrito, señor Ayerdi, para informar según explicita en el texto y lo acaba de relatar, una actualización de la visión del Gobierno de Navarra sobre la situación del presupuesto comunitario para el periodo 2014-2020 y de sus implicaciones para la Comunidad Foral de Navarra. No cabe duda de que los fondos europeos han sido en los periodos anteriores de programación financiera un elemento dinamizador de la inversión y el desarrollo.

En el periodo anterior se desarrollaron importantes proyectos que incidieron principalmente en la investigación médica y tecnológica, en materia energética, en el área medioambiental y en el mejor aprovechamiento de los recursos, e implicaron a varios agentes y empresas de la Comunidad Foral de Navarra. Ahora se abre un nuevo periodo sobre el que hay que aclarar, en primer lugar, que tras el acuerdo logrado en el Consejo Europeo del 7 y 8 de febrero, el marco financiero plurianual de la Unión Europea para el septenio 2014-2020 se encuentra en estos momentos en un proceso de negociación, pues para la aprobación definitiva por parte del Consejo es necesaria la aprobación de la propuesta del reglamento sobre el marco financiero plurianual por el Parlamento Europeo.

Por el momento, y como todos ustedes ya sabrán, el Parlamento Europeo bloqueó el acuerdo en el Pleno celebrado el 13 de febrero. Aunque renuncia a pedir una elevación del techo de gasto, el Parlamento Europeo se opone al acuerdo en su forma actual porque no refleja sus prioridades ni sus intereses. En opinión de la mayoría de los europarlamentarios, el marco presupuestario debería dotar a la Unión Europea de los recursos necesarios para superar la crisis y salir de ella reforzada.

Asimismo, en el mandato de negociación para llegar a un acuerdo final con la presidencia irlandesa, se aboga por el incremento sustancial de las inversiones en innovación, investigación y desarrollo, infraestructuras y juventud.

Por otra parte, el Parlamento Europeo exige la inclusión de una cláusula de revisión obligatoria que posibilite el cambio de las perspectivas financieras tras las elecciones europeas de 2014 por mayoría cualificada de los Estados miembros y no por unanimidad. A eso se aúna la demanda de mayor flexibilidad para mover fondos entre partidas y entre ejercicios cuando no hayan sido utilizados.

Desde el Gobierno de Navarra compartimos el posicionamiento del Parlamento Europeo, pues responde a los grandes objetivos de nuestra política económica, tanto en lo que se refiere a la superación de la crisis, sobre todo del problema del paro, como en lo que respecta al establecimiento de un patrón de crecimiento más moderno y sólido. De la misma manera, nos parece que introducir mayor flexibilidad en el uso de los fondos puede hacer del presupuesto europeo una herramienta mucho más eficaz. En cualquier caso, deseamos que pueda alcanzarse un acuerdo, pues si el Parlamento no da su visto bueno, pasaríamos a un sistema de negociación y cuentas anuales que complicaría enormemente todas las relaciones entre los Estados miembros, como la de los Estados con la Eurocámara, con el siguiente perjuicio para todas las partes.

Por el momento, en su estado actual, ya conocemos que el nuevo marco financiero plurianual significa un presupuesto comunitario reducido respecto al marco financiero en vigor y a las propuestas que previamente lanzó la Comisión Europea.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la actual distribución por rúbricas del marco financiero plurianual. Hay que indicar además que, más allá de límites de gasto, están la reserva de ayuda de emergencia, el fondo europeo de adaptación a la globalización, el fondo de solidaridad y el instrumento de flexibilidad cuyo importe no se conoce por anticipado. A todo ello se sumaría el fondo de ayuda al desarrollo, cuya financiación depende de las contribuciones directas que estimen oportunas los Estados Miembros. Tienen adjunto el cuadro en el que vienen todas las partidas.

Sabemos, asimismo, que España, cuyo papel parecía que iba a ser el de contribuyente neto según las primeras propuestas, seguirá siendo un

receptor neto. De acuerdo con los primeros datos disponibles, España podría recibir, en términos netos, alrededor del 0,2 del PIB. Esto es, algo más de 2.000 millones de euros al año y 15.500 millones durante el periodo 2014-2020. Una de las rúbricas más importantes en el presupuesto europeo, y de relevancia para la economía navarra por el peso de su sector agrícola, es la dos, donde se incluye la PAC. España contará, en principio, con 35.750 millones de ayudas directas para el primer pilar, y 8.291 millones para medidas de desarrollo rural, o como se conoce, segundo pilar. A lo que se suma una asignación específica de 500 millones para desarrollo rural. Luego habrá que ver cómo llegan esos fondos a las distintas regiones del país.

Por lo que a la primera rúbrica del presupuesto respecta, esto es, la política de cohesión, España supera la media de la renta relativa que sirve de referencia para el reparto de los recursos, de modo que solo alguna región, como podría ser el caso de Extremadura, se podrá beneficiar de los fondos de cohesión. En el caso de Navarra la diferencia frente a esa media es incluso mayor, de modo que no tendríamos derecho a percibir dichas ayudas. También dentro de esta rúbrica, el Gobierno de Navarra valora muy positivamente la creación del fondo de empleo juvenil, del que España va a ser uno de los mayores beneficiarios, ya que permitirá contar con nuevos recursos para enfrentarse al paro entre los más jóvenes, uno de los principales problemas de nuestro mercado laboral. Aquí quiero referirme a una notable novedad relacionada con los llamados fondos estructurales. El nuevo fondo FEDER adopta un enfoque por el que en las regiones más desarrolladas y en transición, al menos un 60 por ciento de los fondos del FEDER a nivel nacional, deben destinarse a I+D+i y a la competitividad de las pymes, y otro 20 por ciento a proyectos de eficiencia energética y energías renovables, es decir, se pasa de poner la atención en las infraestructuras a centrar esfuerzos en el desarrollo de un tejido empresarial más competitivo, en línea, por tanto, con los planteamientos de nuestra política económica.

Además, el nuevo FEDER exige una gestión diferente a la hasta ahora vigente, en concreto se requiere que los gobiernos regionales apuesten por una especialización inteligente, valorando aquellos activos y principales ámbitos en que la región cuente con alguna ventaja competitiva tecnológica y

empresarial. En ese marco se demandan nuevas estrategias regionales en I+D+i que habrá que poner en práctica con la financiación del FEDER. Insisto en que a través de una política de competitividad y diversificación de nuestro tejido empresarial, obtendremos buenos e importantes resultados. En este sentido, desde el Gobierno de Navarra entendemos que es clave fomentar la investigación, la innovación y la internacionalización de nuestras empresas para conseguir un tejido empresarial y económico competitivo, áreas en las que estamos trabajando de forma seria a través de la reordenación de los centros tecnológicos, la inmersión en Europa y este Plan Internacional del que acabamos de hablar.

En estos momentos se abre un periodo de especial trascendencia para el posicionamiento y el acceso a fondos europeos. Como hemos comentado, el nuevo marco financiero plurianual Europa 2014-2020 ofrece interesantes oportunidades al respecto para el crecimiento del empleo y debe servir de palanca a las inversiones productivas y en capital humano.

Existen varios programas que nos interesan especialmente porque apuntan en la dirección de la estrategia industrial de Navarra y es aquí donde el Gobierno de Navarra va a realizar los esfuerzos necesarios para maximizar los fondos recibidos de esas ayudas. De hecho, nos hemos marcado como línea prioritaria a seguir la provisión de servicios de información, asesoramiento y acompañamiento de nuestras empresas en su participación en los programas competitivos europeos. Me estoy refiriendo a los nuevos programas COSME para la financiación y creación de pymes, PROGRES, dirigida a la promoción de la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores, Horizonte 2020, sobre el liderazgo industrial e innovación.

Voy a explicar brevemente algunos de ellos. El Horizonte 2020 es un programa marco de investigación e innovación dotado con 87.740 millones de euros. Este programa se fundamenta en tres pilares que son, ciencia excelente; liderazgo industrial, enfocado a pymes innovadoras para fomentar el desarrollo de las tecnologías e innovaciones; y otros retos sociales, seguridad alimentaria, agricultura sostenible y bioeconomía.

El programa COSME es un programa para la competitividad de las empresas y para las pequeñas y medianas empresas, dotado con 2.500 millones de euros, 1.400 millones en instrumentos financieros. Su objetivo es promover el acceso a la financiación y potenciar la cultura emprendedora, sobre todo, la creación de empresas. El programa tiene los siguientes objetivos generales: mejorar el acceso de las pymes a la financiación mediante, primero, un instrumento de capital riesgo para la inversión en la fase de crecimiento y, segundo, con un instrumento de préstamo que aportará a las pymes mecanismos de riesgo compartido con intermediarios financieros. Asimismo se pretende mejorar el acceso a los mercados dentro de la Unión y a escala mundial con la prestación de servicios de apoyo a las empresas con ánimo de crecimiento a través de la Enterprise Europe Network que en Navarra funciona muy bien a través de una fundación que es AIN. Se trata de facilitar la expansión de las pymes en el mercado único pero también fuera de la UE. Asimismo, sufragará la cooperación industrial internacional. También pretende promover el emprendimiento, desarrollar las habilidades y potenciar las actitudes emprendedoras con especial atención a los nuevos emprendedores, los jóvenes, y a las mujeres. Este programa COSME está dirigido fundamentalmente a emprendedores, sobre todo a las pymes, que disfrutarán de un mejor acceso a la financiación para su actividad; a los ciudadanos interesados en trabajar por cuenta propia pero con dificultades para lanzar o desarrollar su propio negocio; y a las autoridades de los Estados miembros, que contarán con mejor asistencia en sus esfuerzos por diseñar e implementar una reforma eficaz de las políticas.

También el programa para el cambio y la innovación sociales, dotado con algo más de 950 millones de euros. El programa consta de tres ejes: PROGRESS es el 60 por ciento, centrado en el desarrollo, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de la política social y de empleo de la UE y de la legislación sobre las condiciones de trabajo. El eje EURES apoyará las actividades realizadas por la red EURES tratando de promover la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores y es un importante instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social. El eje Microfinanciación y Emprendimiento Social pretende facilitar el acceso de los

emprendedores y de las empresas sociales a la financiación, sobre todo el de quienes se encuentren más excluidos del mercado laboral.

Con un enfoque más tecnológico y de comunicaciones se incluyen dos programas:

GALILEO, es el Programa Europeo de Radionavegación y Posicionamiento por Satélite, lanzado por la Comisión Europea y desarrollado conjuntamente con la Agencia Espacial Europea. Este programa dota a la Unión Europea de una tecnología independiente, del GPS estadounidense y del GLONASS ruso.

COPERNICUS es el nuevo nombre del Programa Europeo de Observación de la Tierra, conocido anteriormente como GMES. Tiene como finalidad vigilar el estado del medio ambiente en la tierra, el mar y la atmósfera, así como mejorar la seguridad de los ciudadanos. Este programa constituye un motor de crecimiento económico y de empleo con potencial para crear hasta 85.000 nuevos puestos de trabajo en el periodo 2015-2030, según un estudio reciente.

Insisto en que, ante las exigencias presupuestarias, y por el interés que tiene el desarrollo de un modelo de crecimiento basado en empresas, sobre todo pymes, innovadoras, internacionalizadas y muy dinámicas, desde el Gobierno de Navarra ya estamos trabajando para lograr una buena posición estratégica como comunidad receptora y así estar en mejores condiciones de participar como beneficiaria de los distintos programas. Y lo hacemos con la idea ya comentada de lograr que nuestras empresas accedan a los fondos otorgados en convocatorias competitivas, pues ello puede redundar incluso en una mayor excelencia. Por supuesto, ello no es óbice para que una vez determinados los fondos que corresponden a España en el marco financiero plurianual que finalmente se apruebe, también pongamos todo el esfuerzo necesario en la negociación con el Gobierno Central para conseguir para nuestra Comunidad una participación justa en los mismos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias a usted, señora Consejera. Abrimos turno, señor Ayerdi, tiene usted la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Bien, gracias, señor Presidente y gracias otra vez, señora Vicepresidenta. Yo creo que estamos ante una cuestión, en mi opinión, absolutamente fundamental, ¿no? Es verdad que todo esto no está cerrado todavía, es verdad que faltan todavía muchas cosas por afinar, pero sin ninguna duda estamos hablando de los límites, del campo de juego en el que van a tener que ubicarse nuestras empresas en los próximos años, largos años y, en ese sentido, pues coincido con la importancia absolutamente fundamental de que el Gobierno de Navarra y, al final, pues Navarra, se posicione en las instancias europeas como una comunidad receptora de fondos, tanto, digamos, en lo que sean concursos de concurrencia competitiva de las empresas como en aquellos que sean, digamos, fondos asignados a la Administración. Con lo cual, pues desde esa perspectiva, coincido absolutamente con la importancia de lo que se nos dice.

Por supuesto, profundizaremos, miraremos, analizaremos la información. Yo lo que sí tengo que trasladar otra vez –y siento ser insistente, pero me parece que hay una cierta línea de coincidencia entre esta comparecencia y la otra en lo que se refiere a internacionalización de Navarra– es que estamos hablando de Europa, estamos hablando de posicionarnos en Europa para el acceso directo a fondos y para que nuestras empresas también puedan acceder y, por lo tanto, y usted lo decía en el penúltimo párrafo, estamos trabajando para lograr una buena posición estratégica y así estar en mejores condiciones de participar como beneficiaria, y yo la preocupación que tengo, la gran cuestión es, esa voluntad de participar, ¿con qué recursos se va a plasmar? ¿Con qué recursos se está plasmando? Nos preocupa, sinceramente, por lo que puede derivarse de movimientos como la desaparición de la oficina propia de Navarra en Bruselas, es verdad que se introduce en la embajada española, pero nos preocupa un poco el gesto que hay detrás y, sobre todo, nos preocupa no ver en el anteproyecto de presupuestos que ustedes presentaron y no ver tampoco, pues en las respuestas que se nos dan, digamos, al cauce parlamentario, no ver claramente que haya recursos orientados a esta materia, suficientes, porque coincido con usted en el sentido de que es clave, ¿no? Entonces yo creo que esa es la gran cuestión, por lo menos, que le queda a este Parlamentario.

Usted habla de buenas intenciones, que nosotros compartimos, de estar allí, de… pero, en fin, pero, por otra parte, cuando se le dice, o este Parlamentario le pregunta qué contratos, o qué acuerdos de colaboración tiene firmados con entidades terceras para la prestación de servicios de internacionalización al tejido empresarial navarro, me dice hace pocos días, que no hay ninguno, absolutamente nada, con lo cual, si veo que no hay contratos firmados con terceros, veo que tampoco en sus anteproyectos hay presupuestos claros, y usted antes nos ha hablado de un millón de euros, pues estoy, la verdad es que, preocupado, porque las buenas intenciones, pues buenas intenciones son, efectivamente, ahí están, pero cuando hablamos de los recursos, sí, sí, si tiene dudas en cuanto a la pregunta yo se lo señalo, no tengo ningún inconveniente en aclararlo, la respuesta es de 26 de febrero, o sea que, es muy reciente. Y la pregunta en concreto le voy a decir cuál era también. Relación de personas y/o agentes contratados por el Gobierno de Navarra directamente o a través de convenio con la Cámara de Comercio para la prestación de servicios de internacionalización al tejido empresarial navarro con indicación de la ubicación de las mismas. Y la respuesta es, el Gobierno de Navarra no ha formalizado, ni directa ni indirectamente, contrato alguno para la prestación de servicios de internacionalización del tejido empresarial navarro. Entonces, claro, pues las intenciones buenas son, e insisto, las compartimos al cien por cien, y compartimos también la importancia, y compartimos la necesidad de estar presentes en este marco europeo que se nos abre, pero tenemos serias reservas sobre los recursos, o sobre la capacidad del Gobierno para asignar recursos en esta materia y eso nos preocupa.

Nos preocupa también que no se plantee una cierta presencia colaborativa, no sé con quién, con otras administraciones en Europa, o con otras opciones, es decir, nos preocupa, en definitiva, no llegar, no llegar suficientemente y no estar suficientemente allí, porque nos parece que tenemos que estar allí y nos parece que tenemos que estar en condiciones y nos parece que nuestras empresas tienen que sentir que estamos allí de verdad, ¿no? Entonces eso nos genera dudas.

Y ya para finalizar, esta era mi valoración principal y mi preocupación fundamental, también quiero trasladar que no sé hasta qué punto tiene algo que ver con todo esto el hecho de que ustedes no rematen el Plan Tecnológico, tiene algo que ver con toda esta cuestión de los fondos europeos del proyecto Horizonte 2020 al que usted se ha referido, y hemos visto que tenía 85.000 millones de dotación, el más grande de todos con diferencia, dirigido a I+D+i, entonces tampoco sé si en cierta manera que ustedes no estén cerrando el Plan Tecnológico tiene algo que ver, y si lo tiene pues sí que nos gustaría también saberlo. Nada más y eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Ayerdi. Por UPN, señor Pérez Prados.

SR. PÉREZ PRADOS: Sí, muchas gracias. Bien, voy a comenzar afirmando que algunas de las palabras expresadas por el señor Ayerdi, las compartimos plenamente, y otras no. Algunas muy concretas referidas a los presupuestos de 2013 y a la oficina de Navarra en Bruselas, que sigue haciendo las mismas tareas que estaba haciendo hasta ahora, pero con un poco de ahorro, ¿no? Menos gasto en relación con lo que estaba soportando anteriormente.

Y en los presupuestos, yo siento de verdad esa oportunidad… tenemos unos presupuestos prorrogados porque el Parlamento no se puso de acuerdo en modificar los que presentaba el Gobierno de Navarra, en todas estas líneas que usted apunta de mejora, una ha citado aquí, hay otras muchas (Risas). En fin, de incorporar lo que pensaban incorporar esos presupuestos.

Bien, en relación con la intervención, quería agradecer toda la información que nos ha trasladado, muy interesante, lo comparto, y muy importantes las palabras del señor Ayerdi en cuanto a que, fundamentalmente, resalta el contenido de lo que es el marco financiero plurianual de la Unión Europea para el próximo periodo de 2014-2020.

Empezaré un poco resaltando las últimas palabras que ha dicho la Consejera en esas acciones que tiene que realizar la propia Comunidad en dos direcciones. Una desde el Gobierno de Navarra directamente con la

Unión Europea, para lograr una buena posición estratégica como comunidad receptora, de manera que nuestras empresas, pues puedan acceder a esos fondos otorgados en convocatorias competitivas y, para lograrlo también, nos citaba algunos servicios que el Gobierno de Navarra tiene y reforzará en cuanto a información, asesoramiento y acompañamiento de nuestras empresas en la participación en estos programas competitivos europeos.

Y en la otra dirección, el otro aspecto, uno directamente con la Unión Europea, y este segundo también con el Gobierno Central, o el Gobierno de España para que, de lo que corresponda a España en este marco financiero plurianual, de los fondos que lleguen al Gobierno de España, nuestra Comunidad tenga una participación adecuada. En fin, es importante la tabla que nos ha presentado con estas… o sea, son seis rúbricas, pero en realidad son dos, las dos primeras, que es donde puede entrar Navarra en alguna de ellas porque tanto la primera, de crecimiento inteligente e integrador, como la segunda, de crecimiento sostenible, entre ambas se llevan prácticamente el 90 por ciento del presupuesto total, ¿no? Y en alguna de ellas sí que puede entrar directamente nuestra Comunidad, fundamentalmente, en lo que se refiere a lo que eran los fondos FEDER, a la PAC, y ahí… no a los fondos de cohesión, pero sí tanto a la PAC como a los fondos FEDER, al cambiar un poco la importancia —a ver si lo encuentro aquí en los papeles— de la redirección de estos fondos hacia lo que es más innovación, internacionalización, de las propias empresas, y en el caso de Navarra, pues coincido un poco, con todo lo que ha sido el plan o la estrategia Moderna, el primer plan y el segundo Plan Internacional de la Comunidad Foral, pues coincide en esa misma dirección. Entonces, las dos últimas ideas aportadas por la Consejera, yo creo que son direcciones adecuadas para conseguir una buena situación para nuestra Comunidad Foral dentro de ,y en relación con, la Unión Europea y los fondos que pone a nuestra disposición, que, desde luego, hay que reconocer y agradecer la ayuda y colaboración que hemos recibido no solamente en Navarra, sino en toda España, desde la Unión Europea en esos programas y fondos europeos que han supuesto un desarrollo importante en las últimas décadas para, tanto nuestra región como nuestro país. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Pérez Prados. Por el grupo socialista, señor Caro, cuando quiera.

SR. CARO SÁBADA: Pues muchas gracias nuevamente, señor Presidente, gracias, señora Consejera, por la información que nos traslada. La verdad es que me quedo con la realidad y la realidad es que, a día de hoy, el presupuesto comunitario está bloqueado por el Parlamento Europeo y según el Parlamento Europeo y según sus palabras, pues parece ser que está bloqueado porque no se reflejan las prioridades ni los intereses mayoritarios de ese Parlamento Europeo.

Me da la sensación, me da la sensación, y sobre todo después de escuchar al señor Barroso, de que, precisamente, este bloqueo del presupuesto comunitario refleja más el interés mayoritario del Parlamento Europeo por recortarlo, tal y como ha llegado a él, que por plantear un presupuesto más expansivo en el que después los países miembros de la Unión Europea se puedan ver más beneficiados. Por tanto, yo tengo que empezar manifestando la duda respecto a cómo va a quedar finalmente ese presupuesto comunitario, si va a reflejar las cifras que actualmente se han planteado, o si en ese replanteo que vaya a hacer el propio Parlamento vamos a ver cómo se recortan las expectativas que estaban reflejadas en él.

A partir de ahí, hombre, los planteamientos generales no son malos, creo que hay algunos elementos que pueden ser valorados positivamente. Yo quiero manifestar que, por parte de los socialistas, el Partido Socialista Obrero Español y sus representantes en el Parlamento Europeo, van a intentar trabajar conjuntamente con el Gobierno para conseguir el mejor presupuesto comunitario defendiendo los intereses de España y es verdad que luego llegará el momento en que las distintas comunidades autónomas, incluida la Comunidad Foral de Navarra, pues tengan que pelearse por ver cómo se reparten la parte de los fondos que nos va a llegar sobre todo en lo referido a la PAC y que ahí es donde, seguramente, pues saltarán chispas como han saltado en otras ocasiones, porque todos querremos más, ¿no?

En definitiva, en las líneas generales, insisto, tal como está hecho ahora el planteamiento del presupuesto comunitario no nos parecen malas,

pero vamos a ver cómo termina esta película, porque creo que no está absolutamente todo dicho y que, probablemente, en fin, veamos recortadas las expectativas que se están planteando en torno a este presupuesto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Caro. Por Bildu Nafarroa, señor Ramírez, cuando quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Yo creo que a estas alturas es evidente la situación tan convulsa en cuanto a la idea de Europa y el proceso de construcción, digamos, de las instituciones y una política europea común. En la medida en que, a nuestro juicio, se han transgredido lo que debieran ser, y lo que también pudieron ser, los principios inspiradores de la construcción o del inicio, los primeros pasos de la construcción europea. Es decir, generar un ente en el que se respetasen todo tipo de derechos, se profundizase en la democracia y se garantizasen los derechos sociales de la ciudadanía. Y a la vista está que de aquellos principios estamos ante un alejamiento absolutamente brutal en la medida en que vemos cómo se está plegando a los intereses puros y duros de mercado a costa precisamente de todos los servicios, de los derechos sociales de la ciudadanía y de generar una cohesión europea en cuanto a, pues bueno, principios básicos, tanto de convivencia como de derechos sociales. Entonces, en este sentido, pues bueno, pues a nosotros nos preocupa la marcha de las instituciones europeas en la medida en que gestionan un importante número de fondos y, sobre todo, en un proceso en el que creemos que se está actuando de, esto ya es un vicio de hace muchos años, de una manera inversa a la que tenía que ser, es decir, en vez de partir de las realidades, de los nexos de colaboración, de los pueblos, e ir articulando constructivamente la realidad que es Europa, pues se hace de una manera, digamos, un método deductivo de imposición, por lo cual, pues bueno, pues la actividad propia de los pueblos, de las regiones, del suelo, de aquello que nos afecta a Navarra, pues bueno, pues viene de arriba en vez de nacer desde abajo. Y es algo que a nosotros nos preocupa, nos preocupa porque realmente eso nos aleja de la efectividad, no solo por principios, de lo que nosotros consideramos que debería ser Europa, sino porque nos aleja de la efectividad social y económica que persiguen las políticas europeas. Porque, efectivamente, nosotros

creemos que la clave de futuro tiene que estar en la eficacia, la eficiencia, en diseñar instrumentos que garanticen el bienestar de la ciudadanía mediante una actividad económica generadora de empleo de calidad y, para ello, desde las administraciones públicas, porque al fin y al cabo Europa es una institución, es una construcción de instituciones, pues se debe actuar en orden a estos intereses y para ello nos parece que es fundamental, nos parece fundamental el articular y elevar el concepto de la Europa de los pueblos trabajando conjuntamente desde el suelo para luego poder definir todas las políticas europeas también en materia presupuestaria y económica, porque de lo contrario pasa pues, como justo ha dicho, efectivamente, las empresas pueden colaborar y se pueden dar iniciativas comunes, y Lacunza puede colaborar con Ataún, pero las Administraciones Públicas de Navarra no tienen ningún tipo de relación, señora Consejera, con las instituciones de la comunidad autónoma vasca, y por lo tanto, el que trabajen y el que se colabore muchas veces se hace a pesar del entramado institucional, es decir, si en esta Comunidad hay problemas para poder captar la televisión de la comunidad vecina, evidentemente, pues se constata que hay una fobia y hay una negativa a activar mecanismos institucionales de colaboración y que eso tenga también una traslación en las actividades y actuaciones en materia de gestión de fondos europeos. Y a nosotros nos preocupa, y con cierto tipo de variedades dialécticas pues vemos que bueno, que el problema sigue estando presente, sigue estando, trasmitiendo y ocasionando efectos absolutamente negativos y nos preocupa que no se quieran ver.

En cualquier caso, nosotros pediríamos una cierta profundización en algo que creemos que ha quedado bastante cojo de su intervención, señora Consejera, y es la parte final, y la leo textualmente: “estamos trabajando para lograr una buena posición estratégica como comunidad receptora y así estar en mejores condiciones de participar como beneficiaria de los distintas programas”. Esto en un modo declarativo, vale, estamos de acuerdo, pero ¿en qué están trabajando? ¿Qué actuaciones están desarrollando? ¿Qué iniciativas están diseñando o poniendo en marcha? ¿Qué están haciendo? Están trabajando, vale, bien, ¿cómo? La labor de la oposición es labor de control, de fiscalización de su actividad.

Y, efectivamente, nos parece que el quid de la cuestión y la intervención de hoy, a nuestro juicio, es, a ver, estamos trabajando para lograr una buena posición, vale, qué es lo que están haciendo, qué objetivos medibles persiguen, y entonces nosotros valoraremos si nos parecen adecuados o no, o detectamos que, evidentemente, esta vaguedad en el decir "estamos trabajando" es precisamente pues un modo, quizás, de ocultar que no se están haciendo demasiadas cosas, pero bueno, dejamos a la respuesta la posibilidad de, por lo menos satisfacer lo que es, pues bueno, nuestra inquietud, y valoraremos todas las iniciativas que lleven a cabo en este sentido. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias a usted, señor Ramírez. Por parte de Aralar-Nafarroa Bai, señor Longás, cuando quiera.

SR. LONGÁS GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, gracias por la información, realmente, pues, bueno, hombre es un buen resumen, eso hay que reconocerlo, porque bucear en todo lo que afecta al mundo de la Unión Europea, pues es trabajoso. Y bueno, esos resúmenes se agradecen. Claro, al final, lo que está pasando, y tiene razón el señor Caro, es que el Parlamento Europeo ha bloqueado este plan financiero plurianual, pero en realidad, porque, desde luego, de momento no objeta el techo de gasto y es probable que se termine recortando, lo cual nos lleva a reflexionar sobre cómo se están haciendo las cosas en Europa: rematadamente mal, desde luego, peor no se podían hacer. Parece que lo hacen a propósito, es una especie de contubernio, porque parece que cada vez que hay un problema se sientan para decidir cómo pueden agravar aún más el problema y llevarlo al extremo, porque es que, no sé, por casualidad no se pueden hacer tan mal las cosas. Pero bueno, eso por un lado, que además parece mentira, que gente a la que se supone formación y capacidad pueda llegar a tomar decisiones de una forma tan rematadamente delirante.

Luego está el concepto de Europa al que nos están empujando, que es una Europa que lo único que termina haciendo es imponer unas políticas demenciales que nos están hundiendo. Incluso, es que no hay más que ver la economía alemana, que se estaba salvando más o menos porque exporta

más que ninguna otra economía europea fuera del ámbito de la Unión Europea, pero también le está afectando ya, y le está tocando seriamente la situación, y sin embargo, pues perseveran en eso, ¿no?

Y al final ya, yo creo que es momento de plantearse incluso si se está mejor dentro o incluso se podría llegar a estar fuera, aunque parezca una herejía, y yo siempre he sido un europeísta convencido, pero es que hemos llegado a un punto en que casi te hacen más daño dentro que fuera, y que al final las peleas no tienen nada que ver con la construcción europea sino con intereses estatales y, además, muchas veces casi inconfesables o, al menos, difíciles de poner negro sobre blanco porque quedaría bastante feo.

Bien, a partir de ahí, claro, lo que me da la sensación de lo que nos ha expuesto, que enlaza con otras cosas que nos ha ido exponiendo en otras ocasiones, antes con el Plan de Internacionalización, en una comparecencia o en alguna intervención anterior con el Plan Tecnológico, es que, todo eso hace que estemos a la espera, en muchas medidas del Gobierno de Navarra, a la espera de lo que se pueda decidir en Europa y de ver cómo se puede aprovechar mejor todo eso. Lo cual me lleva a dos reflexiones. La primera, el que haya programas europeos no quiere decir que se utilicen y que se utilicen de la mejor manera, por tanto, eso es fundamental. Supongo que estarán en ello, pero, desde luego, la impresión que yo tengo es de que las posibilidades de los programas europeos no siempre se han aprovechado al máximo de sus posibilidades, no siempre se han aprovechado, y eso creo que es una cuestión fundamental porque son recursos que podrían llegar y no llegan porque no se gestiona adecuadamente, eso en primer lugar. Y en segundo lugar, claro, si estamos condicionando o esperando en nuestra planificación económica a ver qué es lo que podemos arañar en Bruselas, pues siempre nos colocan en una situación más débil. Es una posición, una estrategia, diríamos, perdedora porque como al final no lleguen recursos nos vamos a quedar a dos velas. Quiero decir que Navarra tiene capacidad, tiene posibilidades para diseñar sus propias políticas, y si viene algo de Bruselas, pues bien, no está mal que se engarce en el diseño que se haga en Navarra, pero como algo añadido, no como parte fundamental de nuestras políticas. Porque es muy arriesgado, hay un componente de incertidumbre y entonces

nos arriesgamos, pues bueno, a que no se doten esos fondos de la manera que parece que se puedan llegar a dotar. Y segundo, además, hay que obtenerlos, porque hay procedimientos, en algunos casos son competitivos, etcétera y, por tanto, no es obvia la disponibilidad de esos recursos, y en ese sentido, fiar la planificación propia a lo que pueda llegar me parece, cuando menos, arriesgado.

Me parece muy interesante lo que ha dicho usted, y lo que dice, aunque haya algunas cosas que no comparto en el documento de la propia Comisión. En la comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo con la estrategia 2014-2020, precisamente, se habla de cambio en estrategias de I+D+i, me alegra que asuman eso porque hemos estado hablando de este tema últimamente y a mí me da la impresión de que hay un cierto inmovilismo en la materia y así lo he dicho. También me parece muy interesante el cambio en la orientación de los fondos del FEDER para las áreas más desarrolladas o las regiones más desarrolladas. En ese sentido, dice usted que eso va en línea con los planteamientos de nuestra política económica, hombre, una vez que hemos hecho los disparates y ya hemos llenado todo de infraestructuras inservibles, claro, es que no tenemos dinero para seguir perseverando en eso, pero, quiero decir, que la fuerza ahorca, pero me alegra que comparta ese cambio de orientación que no es más que la constatación, muy tardía –la Unión Europea también incluso para eso suele ser muy remolona, muy tardía– de que, en fin, las infraestructuras, la rentabilidad de las infraestructuras tienen mucho que ver con las características del tejido socioeconómico, con el nivel de renta y, por tanto, en determinadas áreas, el gasto en infraestructura no es rentable en términos de mejoras de competitividad, de innovación, etcétera, y sin embargo, puede haber otras estrategias mucho más rentables desde ese punto de vista.

Decía que no estoy de acuerdo en todo porque hay ahí una especie de división que sí que no me gustaría ver trasladada a los esquemas de política económica navarra, ahí, en la comunicación de la Comisión, no explícitamente pero hay una especie de separación. Por un lado lo que se llega a llamar el crecimiento inteligente, por otro el crecimiento sostenible, por otro el crecimiento inclusivo, es decir, hay una separación, por un lado de lo…

porque asigna al grueso del esfuerzo tecnológico a lo que llaman crecimiento inteligente, una separación entre lo que es estrictamente económico, lo que es ambiental y lo que es social, porque el crecimiento inclusivo hace referencia a las cuestiones sociales. Yo creo que es un error, que eso debe estar todo integrado porque si no seguiremos reiterando políticas, pues que ya se han quedado obsoletas, que en su momento pudieron tener justificación, pero se han quedado obsoletas. Yo, en general, desde luego, ya le digo, mi reflexión la centraría en esos dos aspectos que le he dicho antes. Por un lado, está bien aprovechar al máximo las posibilidades de los programas europeos, hay que aprovecharlas, no sé si históricamente eso se ha hecho, me temo que no, por los datos, por algunas informaciones que he podido obtener. Y en segundo lugar, que tampoco podemos fiar nuestras posibilidades o parte significativa de nuestras políticas económicas a lo que pueda venir de Europa porque quizás no venga. Esto es todo, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Longás. Por el grupo popular, señora Beltrán, cuando quiera.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Sí, gracias, Presidente. Gracias también a la exposición que nos ha hecho la señora Consejera respecto al presupuesto comunitario, a pesar de que esté actualmente bloqueado, desde nuestro grupo yo quiero manifestar, bueno pues que sí que estoy, vamos, estamos de acuerdo con el punto de vista que plantea la Consejera en su intervención, de que se establezca un patrón de crecimiento más moderno y más sólido y que haya mayor flexibilidad en el uso de esos fondos. Eso como premisa fundamental que ha aportado ella.

También es un dato importante que España pase a ser receptor neto, que lo siga siendo, porque existían dudas a este respecto. También hay que valorar positivamente, como hace usted aquí, la creación del fondo de empleo juvenil, así como el nuevo enfoque que se le va a dar a los fondos FEDER que van a pasar ahora a destinarse fundamentalmente a I+D+i, competitividad de las pymes, a eficiencia energética y a energías renovables. Eso como puntos de su intervención con los que estamos de acuerdo y que apoyamos, respecto a estos presupuestos pendientes de determinar.

Y luego también la buena orientación que llevan estos programas que nos han pasado a comentar, como es el COSME este para la financiación y creación de pymes, (Risas) —que vaya nombre—, y luego el PROGRESS, dirigido a la promoción de la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores, y el Horizonte 2020 sobre liderazgo industrial e innovación. Por otra parte, también quería destacar, vamos, mi coincidencia plena con la aportación que acaba de dar el señor Longás, en cuanto a que, efectivamente, sí, efectivamente nosotros, por supuesto, que tenemos que ir a buscar estos fondos como una prioridad absoluta, pero desde aquí, desde Navarra, tenemos que tener muy claro que, independientemente de esos fondos, la labor tiene que estar hecha aquí dentro, los planes aquí dentro y lo demás, bueno, vendrá por añadidura, pero donde tenemos que hacer el trabajo fuerte y serio tiene que ser aquí.

Y luego, también quería decirle a la señora Consejera que muchas veces hay muchas empresas que no acuden a todos estos fondos por falta de información, como ya lo hemos visto anteriormente en el Plan de Internacionalización. Sí que quería hacerle ver que es muy importante que eso se traslade a las empresas cuando tengan que, bueno, que hacer uso de ellos o hacer cualquier solicitud, que tengan conocimiento y que se informe de la forma que ustedes consideren más pertinente, pero sí que se llegue a conocer. Respecto al señor Ayerdi, le quiero decir que esté usted tranquilo, que con el traslado de la oficina de Navarra a la Embajada de España, usted sabe que la información es poder, y estando más cerca de la información y de donde se cuece todo y de donde se toman las decisiones, allí estamos mejor. Aparte, por supuesto, del ahorro económico que era la razón fundamental por la que el Partido Popular solicitó ese traslado.

Y nada más, decir que desde el Gobierno de España y que desde los europarlamentarios del grupo popular, se hará todo lo posible para intentar conseguir la mayor parte de fondos posibles para nuestro país, como lo han hecho otras veces, y que esperamos que así se consiga. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señora Beltrán. Pues para finalizar la ronda, señor Nuin por Izquierda Ezkerra, cuando quiera.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Bien, pues muchas gracias por la información y, bueno, pues más allá de los datos y de la información sobre cómo está en estos momentos la aprobación del marco financiero plurianual 2014-2020 de la Unión Europea, más allá de eso, pues lo que nos traslada el Gobierno es que van a trabajar y van a pelear por que lleguen de Europa la mayor cantidad de fondos posible y también para que una vez aprobado ese marco lleguen del Estado, del Estado de España, pues lleguen también esos fondos que se gestionan a través del Estado central, pues que llegue la mayor cantidad de dinero posible y de recursos posibles.

Pues bien, iremos viendo cómo se concreta todo eso. En todo caso, en relación con la situación del debate europeo y de la Unión Europea, hay que reconocer un cierto sentido del humor a los burócratas y a los funcionarios europeos porque la situación en la que estamos ahora –recordemos que acabamos de tener un corralito en la Unión Europea, y que esta es la situación, ¿no? No en Argentina, aquí, sí, pues en esta situación– llamar a la rúbrica número uno crecimiento inteligente e integrador, o a la rúbrica número dos crecimiento sostenible, cuando estamos asistiendo a una quiebra del proyecto europeo que se expresa en un corralito, que se expresa en un bloqueo de la aprobación del marco financiero plurianual 2014-2020 entre la Comisión y el Parlamento Europeo… Es decir, estos son expresiones reales de lo que está sucediendo ahora con el proyecto europeo, una crisis tremenda y una situación de quiebra. Claro, llamar crecimiento inteligente e integrador a la rúbrica uno, crecimiento sostenible a la rúbrica dos, cuando lo que no hay en Europa es una agenda de crecimiento. Eso es lo que no hay, hay muchas cosas, hay austeridad masiva, hay un Banco Central Europeo con un estatuto de lo más especial en todo el mundo, no hay otro como él, no funciona ni como Tesoro Público, ni está sometido al control de las instituciones europeas, en fin, tiene un mandato muy concreto, muy limitado, que nada tiene que ver tampoco con el crecimiento, lo que no hay ahora precisamente es crecimiento. Hay crisis, hay recesión, hay desempleo, masivo en algunas partes importantes de la propia zona euro y de la Unión Europea, lo que no hay es agenda de crecimiento ni reactivación económica por ningún lado.

Entonces, bueno, este es el escenario, claro, pues ante esto, desde luego, creemos que aquí lo que están fracasando son los mismos cimientos sobre los cuales se ha estado construyendo el proyecto europeo en las últimas décadas. Porque claro, no olvidemos que esta construcción, o destrucción, este proceso de destrucción del proyecto europeo en los últimos tiempos, descansa sobre unas bases, en fin, pues que, desde luego, nos están llevando a este escenario. Los mercados y el poder económico, dirigen, mandan y ordenan, y todo acompañado de una política nucleada en torno a una ortodoxia económica neoliberal con sus guardianes, últimamente Alemania en el papel de guardia. Bien, esto es lo que está en absoluta crisis y en absoluta quiebra, y millones de ciudadanos y trabajadores europeos están dando la espalda a esta Unión Europea, porque ni les representa ni les defiende, sino que les abandona a su suerte, a la suerte de la crisis económica y social que tenemos, y que es ya crisis política e institucional europea.

Bien, nosotros creemos que exige una reconsideración muy profunda de las bases y los cimientos mismos del proyecto europeo, pero como este no es el debate, en fin, este es el debate global europeo, con el Gobierno de Navarra y con la Consejera hay que plantear un debate más cercano a los números y a las cifras que Navarra pueda recibir de las diferentes rúbricas y políticas europeas, pues nosotros también nos queremos detener en una cuestión que nos parece relevante. Y es que, al parecer, España va a conseguir –ya veremos cómo queda ese marco financiero plurianual definitivamente–, al parecer, va a seguir siendo un receptor neto de recursos y, en principio, pues va a conseguir una cifra de 15.500 millones de euros durante el periodo 2014-2020, cosa que no está mal, evidentemente. Bien, habría que ver también en qué situación queda Navarra en relación con el hecho de que España aporta y Navarra aporta, y también recibe, no la situación de Navarra en relación con el Estado español, que siempre hablamos de eso, sino también queremos conocer los datos de Navarra en relación con la Unión Europea, o qué aporta también, evidentemente, a través del convenio económico, a través de los mecanismos que existen, pero qué aporta Navarra a esos presupuestos, a ese escenario, a ese marco financiero

plurianual europeo, y qué recibe. Y si también tiene un saldo neto positivo o no, porque se podrá decir que el PIB per cápita navarro es evidentemente superior al español y es superior a la media de la Unión Europea, pero también es cierto que Navarra, en fin, tiene un 17 por ciento de desempleo, muy superior al de la Unión Europea, muy superior. Y esta situación en este marco de crisis también justificaría poder, de forma razonable, también pedir o reivindicar o que den para Navarra, o justificar para Navarra ese mismo saldo neto favorable positivo, que al parecer va a conseguir el conjunto del Estado español. Bien, pues nosotros, pues seguiremos, creemos que son cifras importantes y que habrá que analizar y que habrá que también conocer, y, finalmente en ese sentido, pues el último párrafo de su intervención, señora Goicoechea, sí hacía alusión a que una vez determinado el marco financiero plurianual pues va a hacer todos los esfuerzos, el Gobierno de Navarra, la Comunidad Foral de Navarra para que la participación en los mismos desde la Comunidad Foral, la participación de los mismos, la negociación con el Estado, con España, pues nos pueda llevar a una participación justa, bueno pues eso sí que nos parece también bastante importante y en ese sentido, pues, seguiremos con detalle y seguiremos evidentemente con interés cuál es el trabajo, cuál es la negociación que se hace desde el Gobierno de Navarra. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señor Nuin. Pues bien, señora Consejera, tiene ahora la ocasión de responder a las cuestiones planteadas.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señor Presidente. Bien, bueno, lo que sí le agradezco al señor Nuin es que al final haya bajado un poco al debate más próximo, porque en ese debate que estábamos haciendo sobre Europa nos habíamos alejado un poco.

Bien, respecto a las reflexiones que han ido saliendo, si no siempre se han aprovechado al máximo estas ayudas europeas que ha habido, yo creo que este tipo de ayudas… que no solo se llega a las empresas a través del propio Gobierno, también, como todos ustedes saben, hay muchísimos

organismos y entes privados que también ayudan a las empresas a acceder a este tipo de ayudas. Entes con los cuales sí que se tiene una relación bastante estrecha desde el Gobierno, pero de cualquier manera creo que siempre que hay fondos que se ponen a disposición, pues hay que estar pendiente.

Respecto a si estamos condicionando nuestra planificación económica en esta materia a esas ayudas que va a traer Europa, pues hombre, todos ustedes saben que el escenario presupuestario que tenemos es francamente complicado. Yo creo que a mí me han oído hablar de cuál es la situación económica real por la que atraviesa nuestra Comunidad, con un presupuesto que los últimos años ha venido descendiendo y con una carga estructural en el gasto muy importante, con unos límites de objetivo de déficit también importantes y, además, una capacidad de endeudamiento cada vez más acotada, y creo que todos ustedes también entenderán, que menos necesaria, o no menos necesaria sino que menos accesible para el Gobierno porque también conlleva un gasto incorporado año tras año al que tenemos que hacer frente. Creo que el hecho de que haya fondos de un tercero, a ver, es lo mismo que si yo quiero que mi hijo estudie y yo no tengo medios y no tengo capacidad de endeudamiento, pues si sé que el Gobierno da becas, pues estaré muy pendiente de ver cómo salen estas becas. Pues aquí, la actitud del Gobierno es la misma. ¿Con qué medios? Hombre, primero con los propios, con los que cuenta la propia Administración. Creo que tenemos un número de funcionarios importante en las diferentes áreas para estar pendientes. Tenemos empresas públicas que también están ahí focalizadas para ver qué ayudas son las que vienen. Un representante del Gobierno de Navarra en Europa que no ha desaparecido, lo que hemos hecho es trasladar la oficina. En vez de tener una oficina propia, que tenía un coste elevado, trasladarla a donde nos cuesta menos, pero los medios humanos que allí seguimos teniendo, son los mismos. Y por otro lado, la relación directa que nosotros mantenemos, tanto con el Estado, que también está pendiente de estas ayudas, como con europarlamentarios que allí están y nos van trasladando la información que hay. Lo que sí es, yo creo que importantísimo, que todos estemos pendientes de qué es lo que está ocurriendo, y desde

luego, que colaborando con todas las Administraciones y, desde luego, como ustedes harían en su empresa o en cualquiera de sus trabajos, vamos a estar en contacto. Yo cuando he tenido mi despacho, ¿con quién tenía relación? Con otros asesores fiscales con los que compartía problemas, cosas, cómo has solucionado tú esto, pues aquí lo mismo. Yo tengo relación con los Consejeros de otras comunidades con los cuales coincido, y si no, si tengo dudas, pues les llamo o ellos nos llaman, y también existe una relación directa con otras personas que están en la misma línea que nosotros.

Creo que es un marco importante que se ha paralizado, cosa que es verdad que preocupa, que probablemente, y eso ya se sabe, que de la cantidad que ha llegado al Parlamento, parece que sí que va a llevar una reducción. Eso ya el Director General de Industria de la Comisión, que estuvo recientemente aquí y con el que compartimos dos reuniones intensas de trabajo, y la verdad es que nos anticipó muchas de estas medidas, y nos las explicó con una claridad importante, pues sí que anticipó que la cantidad que había llegado al Parlamento probablemente se reduciría, pero de cualquier manera, creo que la tarea del Gobierno, a través de todos los organismos y los entes que tiene, lo que tiene que estar es pendiente de ver lo que sale, porque dadas las dificultades presupuestarias propias que tenemos, sí que es importantísimo que estemos pendientes de qué cantidad va a poner Europa a nuestra disposición. Por mi parte (…)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Navarra y el Club Atlético Osasuna para el pago de la deuda fiscal.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señora Consejera. Pues entramos en el tercer punto, y final, de esta mañana. Y dice así: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Navarra y el Club Atlético Osasuna para el pago de la deuda fiscal. La comparecencia viene motivada por una solicitud

del grupo Aralar-Nafarroa-Bai. Para su presentación, señor Lasa, tiene usted la palabra.

SR. LASA GORRAIZ: Mila esker Presidente jauna eta egun on, eguerdi on jada, parlamentari guztiei. Bien, las pasadas Navidades conocimos por un anuncio que realizaba el propio Club Atlético Osasuna que dicha entidad y el Gobierno de Navarra habían firmado un acuerdo para el aplazamiento de su deuda. En este sentido, nosotros creíamos que el Gobierno iba a informar al Parlamento, dado el interés general de la cuestión, pero no nos consta, por lo menos a este grupo parlamentario, cuáles son los términos del acuerdo y, desde luego, echamos en falta mayor transparencia en el uso del dinero público como en el tema que nos aborda. Lo único que tenemos es constancia de algunas generalidades que ya hemos dicho hemos sabido por la prensa. Entonces, antes de hacer una valoración del acuerdo queremos saber realmente en qué consiste y es por eso por lo que hemos solicitado su comparecencia. Entre otras cosas, nos gustaría saber qué compromisos han adquirido cada una de las partes en el acuerdo firmado, qué entidad jurídica tiene este acuerdo, cuál es la cuantía de la deuda del Osasuna con la Hacienda Foral, en cuánto tiempo se va a abonar, cuál es el fraccionamiento del pago, cómo se va a abonar, y otras cuestiones que puedan resultar de interés, ya que, como usted sabe, estamos hablando del abono de un impago con la Hacienda Foral, que como todos sabemos, Hacienda somos todos y todas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Lasa. Pues para hacer efectiva esta comparecencia, señora Consejera, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): Bien, gracias, señor Presidente. Pues comparezco de nuevo para informarles, a petición del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Navarra y el Club Atlético Osasuna para el pago de la deuda fiscal contraída con la Hacienda Foral. Pues debo empezar indicando a sus señorías que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, por el que se regula el Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de

Navarra, mediante acuerdo de Gobierno de Navarra de 12 de diciembre de 2012, se concedió al aplazamiento para el pago de las deudas tributarias al Club Atlético Osasuna. La concesión de los aplazamientos y fraccionamientos de deudas tributarias debe someterse a las normas vigentes actualmente en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, que son, la ley 13/2000, de 14 de diciembre, la general tributaria, y el Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, por el que se regula el Reglamento de Recaudación y para determinados supuestos, la Ley Foral 3/2000, de 22 de junio, de ayudas de salvamento y reestructuración de empresas en crisis.

Las cantidades adeudadas a la Hacienda Tributaria de Navarra pueden ser objeto de aplazamiento siempre que la situación económico-financiera del deudor le impida transitoriamente hacer frente a su pago en tiempo.

Las condiciones del aplazamiento vienen determinadas por la adecuada ponderación entre la satisfacción del interés general de cumplir con las obligaciones tributarias y la adecuación a la situación temporal de falta de liquidez del contribuyente, como es en este caso la situación del Club Atlético Osasuna. En este sentido conviene precisar que la norma no determina el plazo máximo por el cual puede ser concedido un aplazamiento y no lo hace por la voluntad de dotar a los órganos administrativos competentes de la necesaria flexibilidad para adecuarse a las circunstancias del caso concreto. Sin embargo, ello no significa que el plazo pueda ser arbitrario, sino que en la redacción legal existen principios que acotan o limitan de modo discrecional justo y razonado, la determinación de esta condición.

Por otro lado el artículo 105.1 e) de la Ley Foral General Tributaria dispone que los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración Tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y solo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros salvo en los supuestos legales establecidos. Al no encontrarse esta petición de comparecencia en el supuesto mencionado, el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, atendiendo a lo legalmente establecido en este sentido, no puede comunicar o comentar ningún dato o

información que haya sido obtenido en el desempeño de sus funciones de gestión tributaria. Sin embargo, puedo remitirme a la información que el propio interesado, el Club Atlético Osasuna, ya ha hecho pública respecto al pago de la deuda tributaria que tenía contraída con Hacienda y que está a su disposición en los medios impresos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Muchas gracias, señora Consejera. Señor Lasa.

SR. LASA GORRAIZ: Bien, pues dado su nivel de concreción, me permito hacer una reflexión también general, primero sobre el uso de los dineros públicos. Creemos que las instituciones tienen que hacer un uso del dinero público, en primer lugar en cumplimiento de la ley, que debe ser igual para todos, y en segundo lugar también con total claridad y transparencia. Y, además, con un control exhaustivo porque se trata de dinero público. Y en ese sentido, pues quiero decirle que me decepciona la respuesta que usted me acaba de trasmitir, pero bueno pues, si usted considera que este es todo el nivel de transparencia y de claridad al que puede llegar, pues habrá que conformarse.

Me voy a permitir hacer alguna reflexión sobre la cuestión del mundo del fútbol y también sobre la política del Gobierno de Navarra en lo que se refiere al deporte en general y a los clubs de élite en particular.

Sabemos que el deporte de élite atraviesa un mal momento, que está llenado por prácticas neoliberales, corrosivas, que han hecho del fútbol un negocio que da suculentos beneficios a no pocos especuladores y que todo ello va en detrimento de su identidad como deporte. Hoy se habla claramente ya de una burbuja futbolística que ha sembrado la alarma debido a la magnitud de sus cifras. Bajo el paraguas del fútbol se esconden primas millonarias, dinero negro, exenciones fiscales, incumplimientos tributarios, patrocinios de dudosa rentabilidad social. Sin duda, la primera víctima de esta práctica es el deporte, y es el propio fútbol, pero también las administraciones públicas como, en este caso, el Gobierno de Navarra, pueden ser víctimas de ella, si en lugar de realizar su labor consienten que el fútbol se pervierta y deje de ser deporte. Estoy hablando en términos generales, no me refiero ni mucho menos al

Osasuna, luego concretaré más. Pero creo que es bueno hacer esta reflexión, hasta el punto de que incluso la propia UEFA se ha visto obligada a tomar medidas para evitar que el fútbol europeo se convierta en un problema de magnitudes irresolubles, y no le ocurra lo que ha ocurrido ya con otras realidades económicas. Pero también es hora de que las administraciones públicas tomen ejemplo y actúen para desinflar la burbuja y no para mantenerla.

Es evidente que el Osasuna es un bien en sí mismo, un bien que merece el apoyo de las instituciones navarras, pero como ya le he dicho, ese apoyo se debe materializar con base en los dos principios que he recitado antes, el del cumplimiento de la ley y el de la total claridad y la transparencia, así como el control exhaustivo del dinero público.

Es evidente que en estos momentos el Osasuna está jugando su partido más trascendental, el partido por la permanencia, pero por la permanencia de sí mismo como club, que es el de su sostenibilidad económica. Nos consta que están tomando medidas para ello y, desde luego, no podemos más que aplaudir esas medidas. Y más allá de demagogias y de forofismo, creemos que el camino es empezar a trabajar en serio por mantener un club que represente a Navarra de la forma más plural posible y además siendo consciente de su realidad social y de su realidad económica, sin alardeos y sin caer en todas esas perversiones que he citado antes.

Pero quien no orienta sus pasos en ese sentido es el Gobierno de Navarra que, hasta el momento, por lo menos, y hoy hemos tenido otro ejemplo más de ello, carece de una política coherente de apoyo al deporte. Y digo al deporte, y no al negocio de la especulación a partir del deporte, que se utiliza como excusa. Al Osasuna hay que apoyarle económicamente, pero hay que apoyarle por su apoyo al fútbol base, a sus escuelas deportivas, y con unos criterios claros y una regulación también clara. Creemos que se ha de revisar toda la política de apoyo al fútbol base para que no se siga reduciendo el apoyo a las federaciones deportivas de Navarra, como estamos viendo, no solamente a las del fútbol sino a todas las federaciones que son las que más trabajan el fútbol base.

También se está reduciendo el apoyo a los clubs con escuelas deportivas y no se trabaja en ese sentido. No se puede hacer ninguna política de exención de impuestos, no se puede hacer una política de perdonar deudas sin más, sin tener en cuenta el fútbol base o el deporte de base como ya he dicho y, premiando solamente éxitos deportivos, asegurándose palcos preferentes cuando hay acontecimientos importantes por grandes que sean, ni siquiera mirando solamente a los patrocinios turísticos.

Por lo menos, ya que usted no nos aporta datos, que quede constancia de nuestra encomienda a que cambien completamente su política deportiva y su apoyo económico a las entidades deportivas, entre las cuales, por supuesto, está el Osasuna, al que deseamos lo mejor, y creemos que, bueno, se está empezando un camino en el que nosotros le apoyaremos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Lasa. Abrimos turno para el resto de grupos. Por UPN, señor Pérez Prados, cuando quiera.

SR. PÉREZ PRADOS: Bien, pues muchas gracias, señor Presidente. Me ha sorprendido un poco la intervención del señor Lasa, en el sentido de que está muy contextualizado, muy definido el tema de la comparecencia que es el Club Atlético Osasuna y su deuda fiscal. No sé, montar aquí una comparecencia para hablar de términos generales, pues lo mejor es poner concretamente de qué se va a tratar en las intervenciones para que todos lo sepamos, en aras de esa transparencia que usted predica.

Bien, y luego, en su intervención, pues me sorprende esa contradicción porque resalta en varias ocasiones el cumplimiento de la ley y la transparencia a la vez, pero claro, ya nos ha aclarado que en el cumplimiento de la ley, pues está la Ley Foral General Tributaria y permite la transparencia hasta donde la permite, entonces si se cumple la ley y tienen esos datos carácter reservado, pues tienen carácter reservado y no se pueden comunicar. Por tanto, no se puede acusar de falta de transparencia cuando se pide el cumplimiento estricto de la ley. Estos aspectos hay que tenerlos en cuenta y no hacer el discurso, bueno, siempre, una vez más, para ir en contra del Gobierno y de sus acciones. Y muchas de las preguntas que usted hacía, o algunas de ellas, en su presentación, en la primera intervención, pues están en los medios de

comunicación, que es adonde nos refiere y nos dirige la intervención de la Consejera. A lo largo de todo el año pasado, desde el inicio prácticamente del mismo, desde febrero, tenemos noticias en todos los medios sobre la solicitud del club, ya ciñéndonos a lo que dice y contiene la solicitud de comparecencia, el club solicita un aplazamiento de 75 años, solicitud que no es atendida por el Gobierno de Navarra, el club afirma que quiere pagar pero que necesita que se le ayude a pagar, que no solicitan una condonación de la deuda, ni siquiera un trato de favor –bueno, esto sería un poquitín discutible, el trato de favor– pero está pidiendo un aplazamiento, pero esto tampoco es, un aplazamiento está previsto en la legislación y en la norma vigente, ¿no?

En cuanto a la deuda, pues más o menos también nos informan con distinta confusión, o con un poco de discrepancia entre los datos, porque al principio, en marzo, nos informaban de una deuda de 59 millones, de 59,2 millones de deuda, pero luego ya conforme va avanzando el año se va concretando y acercando hacia los 30 millones aproximadamente, aunque también nos van informando de un balance negativo anual de cerca de 2 millones de euros, pero con el compromiso de pagar, seguían diciendo que quieren pagar, hasta que se llega a ese acuerdo del que también nos dan noticias los medios de comunicación, entre el Osasuna y el Gobierno de Navarra de, afirmaban, pagar la deuda contraída en 10 años a través de cuotas anuales. Una deuda que también, en ese momento recuerdan, los 30 millones de euros, pero que puede ascender hasta los 40 con los intereses de demora.

En fin, en definitiva, que podemos estar tranquilos en el sentido de que por parte del club se quiere responder a la deuda contraída, por parte del Gobierno de Navarra se está aplicando la legislación vigente y no se está dando ningún trato de favor, y por supuesto esa condonación que nunca la ha solicitado según nos informa el propio club. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Pérez Prados. Por el grupo socialista, señor Caro, cuando quiera.

SR. CARO SÁDABA: Pues muchas gracias, señor Presidente. Bien, yo creo, que quede claro, en primer lugar, que efectivamente, nosotros también entendemos que hay que apoyar al Osasuna, como empresa, porque al fin y al

cabo puede tener ese carácter, y también, sobre todo, y se ha mencionado por parte del portavoz que trae aquí esta iniciativa, pues porque la aportación social que el Osasuna realiza en Navarra es importante, a nosotros nos lo parece.

Lo que no entendemos sinceramente es que habiéndose llegado a un acuerdo entre el Gobierno y el Osasuna para que el Osasuna cumpla con sus obligaciones, habida cuenta de que el propio Osasuna ha trasladado claramente que no quiere que se le condone esa deuda sino que lo quiere es pagar y que se establezca un plazo razonable para poder hacer frente a esa deuda, me parece que le hacemos un flaco favor al Osasuna si no actuamos con total transparencia y si no decimos las cosas bien claras, más claras de lo que las ha dicho hoy la Consejera amparándose en varios textos legales que dicen que no puede trasladarse información de determinados elementos tributarios. En fin, somos conscientes de ello, pero insisto, creo que con falta de transparencia se siembran más dudas que claridad en el proceso, y en ese sentido, pues si las normas están como están, lo respetamos, pero creo que hubiese sido un buen ejercicio de transparencia y un ejemplo para el resto de clubes que compiten al menos en primera división en el conjunto de la liga española, para que hubiesen hecho el mismo ejercicio de asumir su responsabilidad y de asumir el pago de las cantidades adeudadas en este caso a la Hacienda Foral, en otros casos a la Hacienda Estatal. Yo creo que, insisto, que no aportar datos sobre ese acuerdo, el que no nos quede claro exactamente cuál es la deuda, pues lejos de hacerle un favor al Osasuna, pues probablemente está empañando más la disposición y la predisposición que ha mostrado a corresponsabilizarse con el cumplimiento de sus obligaciones. Yo hubiese deseado que en ese acuerdo, en ese pacto, hubiera habido luz y taquígrafos y, probablemente, si hubiese habido luz y taquígrafos en el mismo, hoy no estaríamos hablando de estas cuestiones en el Parlamento. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Caro. Señor, Ramírez, por Bildu Nafarroa, cuando quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Pues muy brevemente para reseñar tres cuestiones. Una primera que, evidentemente,

este grupo parlamentario también cree que las instituciones deben apoyar al Club Osasuna, por lo que es y por lo que representa.

Coincido en las valoraciones hechas por el portavoz de Aralar Nafarroa-Bai sobre qué es el deporte y qué contradicciones existen con respecto al funcionamiento actual en muchos ámbitos de la práctica deportiva, sobre todo la orientada a la práctica deportiva de élite. Y en el apoyo necesario a todas las expresiones deportivas en la base, desde la vocación de generalizar la práctica del deporte y facilitar el acceso de las personas a las actividades deportivas.

Y en tercer lugar y para terminar, considero como condición sine qua non una igualdad de trato ante las obligaciones impositivas y tributarias, y, evidentemente, indudablemente, el apoyo al Osasuna no significa que pueda trasgredir ese principio de igualdad o saltárselo, y, desgraciadamente, después de esta comparecencia no vamos a tener elementos de juicio para conocer y saber si, efectivamente, se ha producido un trato de favor o el acuerdo con el Osasuna se ha producido dentro de los parámetros habituales a los cuales puede acceder pues cualquier otra entidad, cualquier ciudadano, cualquier empresa, etcétera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Ramírez. Por el grupo popular, señora Zarranz, cuando quiera.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente, señorías, buenos días a todos. Me incorporo a esta Comisión, buenos días, señora Consejera, gracias por sus explicaciones.

Bueno, yo creo que el tema de que todos queremos lo mejor para el Osasuna, es algo obvio, creo que es algo que, por mucho que lo repitamos, no creo que extrañe a nadie, ¿no? También es obvio que el Osasuna debe pagar la deuda que tiene con Hacienda, pero no solamente porque lo digamos nosotros, sino porque es la ley, obviamente, y también porque el Osasuna quiere pagar, eso es una cosa que tampoco se le escapa a nadie, y por eso el interés del club por llegar a un acuerdo con el Gobierno de Navarra.

Sí que es cierto que nosotros también echamos en falta alguna mayor explicación. Yo entiendo que la ley está como está, que obviamente no se

pueden desvelar secretos tributarios o documentación tributaria si el propio deudor no lo quiere así, pero la verdad es que también, como han dicho ya otros portavoces que me han precedido en la palabra, esto crea una sombra a veces de dudas, genera unas dudas que muchas veces no van a venir bien al Osasuna, en cualquier caso, es cierto también que el Osasuna ha hecho pública bastante información, ha dicho la cantidad que debe, ha dicho cómo lo va a pagar, en cuántos años. Bueno, eso algunas dudas sí que despeja, pero es verdad que todavía queda mucho por hacer.

Creo que el tema de la deuda del Osasuna con Hacienda va mucho más allá de lo que es el Osasuna, no es solamente una deuda del Osasuna, es una deuda del fútbol en general, una deuda que comenzó hace catorce años, más o menos, y creo que es una situación que nos debe hacer reflexionar a todos, nos debe obligar a hacer una reflexión porque durante estos catorce años hemos vivido una época de vacas gordas, como se suele decir, una época en la que, bueno, parecía que todo era jauja y también en el mundo del fútbol, grandes fichajes, movimientos millonarios y no se protestaba. Y no se protestaba. Y ha sido hace relativamente poco cuando de repente hemos empezado a llevarnos las manos a la cabeza al ver la escandalosa que debían los clubes, precisamente cuando vemos que la sociedad lo está pasando mal, es cuando nos hemos empezado a quejar por esos fichajes millonarios y por esas deudas de los clubes.

Yo creo que esto, espero de todas formas, que esta situación sirva para posteriores momentos, para cuando las cosas empiecen a ir mejor y, desde luego, no volvamos a permitir que esta deuda crezca de semejante manera, y también lo digo como una reflexión hacia la Consejera para que, bueno, una vez que el Osasuna ya solvente su deuda, desde luego, que no se permita que vuelva a crecer de manera tan escandalosa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señora Zarranz. Señor Nuin, por Izquierda Ezkerra, cuando quiera.

SR. NUIN MORENO: Bueno, pues agradezco la información que se nos ha podido trasladar. Bien, con el tema del fútbol profesional, pues, bueno, nosotros creemos que en el caso de Navarra no se han hecho las barbaridades

que se han hecho en otros casos, con otros clubs, pero también hay que medir muy bien hasta dónde llegan esas afirmaciones –a las que nosotros nos sumamos también, pero hay que medir muy bien su alcance real– de que las instituciones deben ayudar a, en este caso al Osasuna y al fútbol profesional, por lo que implica socialmente, por su seguimiento social, por la dinamización que también tiene su existencia y su permanencia, por ejemplo, en una liga de primera división en la actividad económica, etcétera. Hay que medirlo bien, porque si no, y no es el caso de Navarra, evidentemente, pero si no se puede llegar al caso pues de algún club, por ejemplo, como es el caso del Valencia. Hemos conocido estos días que su máximo accionista es una entidad financiera quebrada, como Bankia, cuyas acciones valen un céntimo, cientos de millones de euros que ahí se han metido cuando era una caja, Bancaja. Una caja controlada, bueno controlada, cuyo patrón en el caso aquel, pues era el Gobierno de Valencia, los ayuntamientos valencianos, es decir, que aquí lo que pasa es que es un escándalo que en el caso de la liga de fútbol profesional, el caso del Estado español, sea de un Estado, de un país, donde hemos tenido y tenemos la liga profesional más cara y la tasa de paro más alta de Europa. Estos son los desastres a los que pueden llevar esas afirmaciones, a las que se sumaban muchos responsables políticos, de que hay que apoyar al club de la ciudad o al club de la comunidad autónoma. Pues sí, pero depende de cómo y hasta dónde. Y evidentemente, este caso yo creo que no se ha producido en esos términos ni mucho menos en Navarra. Sin embargo sí se ha producido que mientras teníamos un contrato de patrocinio con el Osasuna, se iba acumulando la deuda fiscal, y eso no parece razonable, evidentemente, por ejemplo, eso sí ha sucedido aquí, un contrato de patrocinio, Reino de Navarra, unas aportaciones de dos millones, dos millones y medio de euros, no recuerdo exactamente en estos momentos, anuales, y se iba acumulando la deuda fiscal, entonces claro, el problema y la crítica también la que se puede plantear, es por qué se ha ido permitiendo que eso se fuese acumulando a lo largo de los años.

Y finalmente, el tema del trato de favor. ¿Hay o no hay trato de favor? Bueno, la Consejera, con arreglo a la normativa en vigor, a las leyes en vigor, no puede dar una información que por otra parte el propio club ya ha hecho

pública, pero sí puede contestar a una pregunta, es decir, aquí está el elemento fundamental del acuerdo, que es ese aplazamiento de diez años. ¿Existen más casos de aplazamientos por diez años? No digo, si existen, no pido a quién, a qué empresas o a qué contribuyentes, pero ¿es este el único caso de un aplazamiento por diez años que ha hecho la Hacienda Foral de Navarra, o hay más casos? Yo creo que eso también podría ser una información relevante a la hora de valorar el acuerdo que aquí se ha producido.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Nuin. Pues para finalizar, señor Ayerdi, tiene usted la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Gracias, señor Presidente. Bien, por nuestra parte también queremos hacer una valoración positiva con algún matiz, ¿no? Efectivamente, yo creo que el Osasuna significa lo que significa, pero además 28 millones de euros con sus intereses para Navarra también significan mucho, con lo cual también había un interés lógico por cobrar. Como bien se ha dicho, ese objetivo también, desde luego, es más que loable.

En relación con la cuestión de debate de si la transparencia, de si usted nos podía haber informado más o menos hoy, yo sí le quiero hacer una pregunta y es si usted ha pedido permiso al Osasuna para poder habernos contado más hoy aquí. Si ha hecho usted esa gestión, porque entiendo, leyendo la Ley Foral General Tributaria, el artículo al que usted nos hacía referencia, da la sensación, da la sensación, aunque no lo dice expresamente, de que si la otra parte hubiera accedido a que esa información se facilitase aquí pues no habría habido inconveniente. Entonces, no sé si se ha hecho esa gestión y sí que me parece interesante.

En cualquier caso yo también quiero hacer alguna pregunta en relación con el acuerdo que me imagino que sí que será contestable. En primer lugar, usted, en la exposición, ha hecho por dos veces una referencia a una situación económico-financiera del deudor que impida transitoriamente, temporalmente, ¿no? Es decir que el aplazamiento es posible siempre que se haya detectado que es un problema temporal. La pregunta es, en el acuerdo que ustedes han cerrado con el Osasuna, ¿hay un plan de viabilidad y hay mecanismos de supervisión en función de los cuales, si esa situación ya no es transitoria, sino

que por lo que sea se transformase, o superase determinados ratios o determinados parámetros, o determinadas condiciones, el acuerdo podía cuestionarse, modificarse o alterarse? Es decir, al final, el espíritu mismo de la legislación es que se le da un aplazamiento a alguien que no puede pagar transitoriamente con el objetivo, al final de que la Hacienda Foral cobre, esto es absolutamente el elemento fundamental. Entonces, yo creo que es clave, efectivamente que haya una vigilancia, y más en un plazo de diez años, como usted bien ha dicho, un plazo de diez años es muy largo, de que esa situación marco temporal, pues siga siendo temporal, y que, efectivamente, se vaya cumpliendo una senda en la cual, bueno, pues se vaya devolviendo. Quiero saber si en ese acuerdo se ha contemplado algún mecanismo de supervisión y de vigilancia en ese sentido.

También me parece importante una cuestión que ha señalado la portavoz del grupo popular, y es que no se genere nueva deuda. Esto sí me parece fundamental, es decir, ¿está el Osasuna cumpliendo a rajatabla las obligaciones tributarias que ha ido generando a partir de la fecha del acuerdo? ¿Las está cumpliendo a rajatabla, al cien por cien? Yo también creo que esa es una pregunta importante, ¿no?

A partir de ahí, pues insisto, poco más, es decir, el Osasuna, efectivamente significa lo que significa, entendemos y valoramos también que hay que usar la legislación con el criterio de favorecer en general a los deudores en dificultades transitorias y, desde luego, al Osasuna también, pero entiendo también que con esos matices y con esas limitaciones y entiendo que las preguntas que he hecho, pues entiendo que no vulneran ese derecho a la reserva y que puedan ser contestadas. Eskerrik asko y nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Ayerdi. Pues para dar respuesta a las cuestiones planteadas, señora Consejera, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): Bien, gracias, señor Presidente. Pues lo primero, pues debo mantener sobre la información que yo no puedo dar, no he pedido permiso al Osasuna para ver si la podía dar, porque creo que bueno,

también la pueden pedir otros. Pero también entiendo que todos ustedes comprenderán que si aquí se pudiera preguntar cuál es, no sé, la situación fiscal o los aplazamientos que tiene Lourdes Goicoechea, o cualquiera de ustedes, pues como comprenderán, sería bastante grave para mantener la privacidad de cualquier contribuyente.

Respecto al plan de viabilidad y todo ese tipo de cosas, por supuestísimo que se acompañan y que se ayudan, y además, yo nada más entrar en este departamento, una de las primeras llamadas que el actual Presidente del Osasuna recibió, tal y como vino en prensa, fue la mía, y desde luego que fue para informarle de que tiene que cumplir y tiene que pagar como cualquier contribuyente.

Yo sí que quería traer aquí a colación una reflexión que no tiene que ver en concreto con la deuda del Osasuna pero sí con políticas que se han hecho en otro tipo de comunidades, todos ustedes habrán oído hablar de la ley Beckham, y les voy a leer El Correo del 6 de enero de 2013. Los jugadores del Athletic pagan la mitad de lo que les corresponde del IRPF. Todos ustedes saben que la política que han aplicado en otras comunidades y en otras diputaciones próximas a la nuestra es dar un trato de favor a las percepciones que hacen los deportistas y considerar que sus rendimientos, incluso se pueden ver reducidos a la mitad. En este momento, la Diputación de Vizcaya tiene un problema con esto en Europa, y en la Diputación de Guipúzcoa se ha procedido de la misma manera, y el Estado con la ley Beckham hizo lo mismo. Navarra nunca ha hecho eso. Los jugadores de fútbol o de cualquier otro deporte, hayan percibido la cantidad que hayan percibido, han tributado con base en la cuota que se establece para cualquier contribuyente, cosa que en muchas ocasiones ha traído problemas a la Administración, porque eso sí que es un problema para la deslocalización, y también al Club Atlético Osasuna le hubiera puesto en otra disposición, porque el Club Atlético Osasuna hubiera tenido que retener la mitad, con lo cual, los pactos de salario neto que podía haber hecho con los jugadores hubieran sido completamente distintos.

Entonces, dicho esto al Club Atlético Osasuna, yo como Consejera de Economía y Hacienda, ¿qué tengo que hacer? Pues exigirle que pague. La

voluntad que tiene el club, ¿cuál es? Pues creo que buena y dura. Pero tengamos también presente que ha habido otros tratos diferentes en otras comunidades que a los clubs les han llevado a una situación mucho más favorable que la que tiene el Osasuna en este momento. Y me remito, y lo pueden ver en elcorreo.com del 6 de enero de 2013. Europa se ha cuestionado esta política, normal, porque si un futbolista gana 300.000 euros, en Navarra va a pagar prácticamente 150.000, en Vizcaya va a pagar 75.000. Creo que a todas luces la diferencia es clara. Por mi parte nada.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Pues muchas gracias, señora Consejera. Recordándoles que esta tarde a las cuatro y media volveremos a tener una nueva sesión de esta Comisión, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 20 minutos.)